

# Prácticas del lenguaje y comunicación

---

> Apuntes para la materia



**Año 2022**

**Resolución - D.G.C. y E. 1011 del Año 2017**

## **Autoridades:**

**Gobernador de la Provincia de Buenos Aires**

**Dr. Axel Kicillof**

**Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires**

Dr. Sergio Berni

**Subsecretario de Formación y Desarrollo Profesional**

Tec. Javier Alonso

**Director Provincial de Formación, Capacitación y Evaluación**

Lic. Gonzalo García

**Directora de Capacitación y Entrenamiento**

Lic. Flavia Tello Cortez

**Superintendente de Institutos de Formación Policial**

Crio. Gral. Julio Adrián Poles

**Directora de Planificación Educativa y Evaluación Institucional**

Crio. Natalia González

**Director de la Escuela Juan Vucetich**

Crio. Mayor Rubén Peralta

Apuntes para la materia

# Prácticas del lenguaje y comunicación



SUBSECRETARÍA DE FORMACIÓN  
Y DESARROLLO PROFESIONAL

MINISTERIO DE  
SEGURIDAD



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
**BUENOS AIRES**

**Coordinación de contenidos:**

Crio. Mayor Rubén Peralta

Escuela de Policía Juan Vucetich:

Prof. Lic. Margarita Eva Torres

Crio. Mayor (Prof) (RAC) Noli Rubén

Prof. Pérez Balcedo Enrique

Prof. West María del Carmen

Prof. Perciante Natacha

**Revisión**

Lic. Prof. Luciana Jasa

**Diseño gráfico y diagramación**

DG. Bruno Valentini

DG. Horacio Augusto Pagani

DG. Rodrigo Gonik

## Contenido

|                                                                                                                       |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Fundamentación                                                                                                        | 10        |
| Objetivos de aprendizaje                                                                                              | 11        |
| <b>Unidad 1. Comunicación y lenguaje</b>                                                                              | <b>12</b> |
| La comunicación como concepto. Definiciones.                                                                          | 13        |
| Conceptos de comunicación                                                                                             | 13        |
| Comunicación, cultura y lenguaje                                                                                      | 14        |
| El lenguaje                                                                                                           | 15        |
| Origen del lenguaje                                                                                                   | 15        |
| Diferencia entre lengua y habla                                                                                       | 16        |
| Funciones del lenguaje                                                                                                | 16        |
| Función referencial                                                                                                   | 18        |
| Función emotiva                                                                                                       | 18        |
| Función apelativa                                                                                                     | 18        |
| Función metalingüística                                                                                               | 18        |
| Función fática                                                                                                        | 19        |
| Función poética                                                                                                       | 19        |
| Evolución del lenguaje                                                                                                | 19        |
| Ejemplos de lenguaje                                                                                                  | 20        |
| Escritura y lenguaje                                                                                                  | 21        |
| <b>Unidad 2. Lectura y escritura.</b>                                                                                 | <b>22</b> |
| El acto de leer y escribir. La comprensión lectora                                                                    | 23        |
| La experiencia de la lectura                                                                                          | 23        |
| La escritura: una herramienta cultural que facilita el desarrollo cognitivo, rescata la memoria y privilegia el poder | 29        |
| La escritura como competencia                                                                                         | 33        |
| La importancia de la ortografía                                                                                       | 35        |
| Un diálogo acerca de la escritura                                                                                     | 35        |
| Las clases de palabras                                                                                                | 39        |
| Sustantivos                                                                                                           | 40        |
| Adjetivos                                                                                                             | 40        |

|                                                                                     |           |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Verbos                                                                              | 41        |
| Adverbios                                                                           | 42        |
| Pronombres                                                                          | 42        |
| Preposiciones                                                                       | 43        |
| Conjunciones                                                                        | 43        |
| Interjecciones                                                                      | 43        |
| <b>Unidad 3. Ortografía y gramática</b>                                             | <b>44</b> |
| Los signos ortográficos                                                             | 45        |
| Grupos de signos                                                                    | 45        |
| Signos de puntuación                                                                | 45        |
| El punto (.)                                                                        | 46        |
| La coma (,)                                                                         | 46        |
| El punto y coma (;)                                                                 | 47        |
| Los dos puntos (:)                                                                  | 47        |
| Los paréntesis ( ( ) )                                                              | 47        |
| Los corchetes ( [ ] )                                                               | 47        |
| La raya (-)                                                                         | 48        |
| Las comillas ( "" <<>> )                                                            | 48        |
| Signos de interrogación y exclamación ( ¿ ? ¡ ! )                                   | 48        |
| Los puntos suspensivos ( ... )                                                      | 49        |
| Errores comunes de ortografía                                                       | 49        |
| <b>Unidad 4: La comunicación como ciencia y su implicancia en la vida cotidiana</b> | <b>58</b> |
| ¿Qué es comunicarse?                                                                | 59        |
| ¿Qué se necesita para comunicarse?                                                  | 59        |
| Competencia lingüística y paralingüística                                           | 60        |
| Determinaciones psicológicas                                                        | 61        |
| Competencia discursiva                                                              | 61        |
| Restricciones del universo del discurso                                             | 62        |
| Contexto                                                                            | 62        |
| El conocimiento de la lengua                                                        | 64        |
| La competencia lingüística                                                          | 65        |
| Ejemplos de errores de competencia                                                  | 65        |
| La actuación lingüística                                                            | 65        |

|                                                                |           |
|----------------------------------------------------------------|-----------|
| La gramática generativa                                        | 66        |
| Unidad 5. producción textual y tipos de textos                 | <b>68</b> |
| <b>Producción textual</b>                                      | <b>69</b> |
| Tipos de texto                                                 | 69        |
| El texto informativo                                           | 69        |
| El texto instructivo                                           | 70        |
| <b>Unidad 6. La comunicación y la cultura</b>                  | <b>73</b> |
| La comunicación en la trama de la cultura                      | 74        |
| La opinión pública.                                            | 74        |
| La vida cotidiana en los medios masivos de comunicación        | 75        |
| Factores noticiables                                           | 76        |
| La noticia como producción                                     | 77        |
| Ser es ser percibido (Esse est percipi)                        | 79        |
| <b>Unidad 7: Comunicación institucional</b>                    | <b>82</b> |
| Textos específicos del ámbito policial                         | 83        |
| El acta                                                        | 83        |
| <i>Código Procesal Penal Buenos Aires</i>                      | <b>83</b> |
| <b>Artículo 118. Contenidos y formalidades</b>                 | <b>83</b> |
| La entrevista en la función policial                           | 84        |
| Comunicación organizacional                                    | 85        |
| Identidad organizacional                                       | 85        |
| Formación de la imagen institucional                           | 86        |
| La institución policial como signo social                      | 87        |
| El discurso y el sujeto                                        | 89        |
| La expresión oral más allá de la voz: el cuerpo y sus mensajes | 89        |
| ¿Qué es la oratoria?                                           | 90        |
| Cualidades para tener una buena oratoria                       | 91        |
| ¿Cómo evitar el miedo a hablar en público?                     | 92        |
| Técnicas para tener una buena oratoria                         | 93        |
| <b>Unidad 9. Teorías de la comunicación</b>                    | <b>95</b> |
| La comunicación y su estudio desde distintas teorías.          | 96        |
| Teoría funcionalista                                           | 96        |

|                                                  |            |
|--------------------------------------------------|------------|
| El estructuralismo                               | 97         |
| Los mensajes y la recepción                      | 98         |
| El mundo virtual y sus riesgos                   | 99         |
| Cuando las redes contribuyen a la discriminación | 99         |
| <b>Referencias</b>                               | <b>100</b> |
| Obras consultadas                                | 100        |
| Normativa                                        | 101        |

A los fines de colaborar con la comprensión del siguiente material —el cual consta de transcripciones provenientes de diferentes códigos y reglamentaciones legales—, se permite la incorporación de determinados elementos de diseño que remarquen conceptos para facilitar la lectura de los mismos.

Dichas transcripciones se resaltarán con un cambio de tipografía —eligiéndose para tal fin la fuente *Times New Roman*—. Del mismo modo, los agregados de texto que fueren necesarios para agilizar la lectura y facilitar su comprensión/aprehensión—y sean de autoría del equipo docente a cargo del presente material— se realizarán entre corchetes ( []).

## Fundamentación

En este espacio curricular se considera fundamental generar procesos que hagan de la comunicación una herramienta que contribuya a fortalecer la identidad del sujeto policial, mejorar las prácticas y mensajes que surgen desde la institución, sean internos o externos, por entender que, de la eficacia de dichas estrategias dependerá, en gran medida, la calidad del vínculo que la fuerza establezca con la sociedad.

En ese sentido, se apunta a reforzar la apropiación de los conceptos inherentes a la identidad y reputación de la fuerza policial desde la perspectiva comunicacional. Partimos de entender que es fundamental profundizar desde el área del lenguaje y la comunicación, procesos de preparación de los futuros agentes en relación a la articulación y permanente interacción que —en tanto encargados del mantenimiento del orden público y la seguridad ciudadana—, deben entablar con otros actores de la sociedad.

Hoy los mensajes y las informaciones circulan por múltiples canales y eso hace necesario generar estrategias comunicacionales que ineludiblemente deben contemplar la capacitación del personal en el manejo de los lenguajes digitales y multimediales.

La construcción de las identidades y la comunicación, son inseparables. No hay identidad que no se comunique y no hay prácticas comunicacionales que no pongan en juego a las identidades. Por eso consideramos vital desarrollar el enfoque comunicacional, porque quienes poseen mayores recursos en este campo, se convierten en referentes dentro de los grupos donde se desempeñen. En este sentido, desde el entrenamiento sobre el lenguaje y la comunicación, buscamos formar policías con un perfil de proximidad con el ciudadano, competente a la hora de escuchar, hablar e intervenir cualquiera sea la circunstancia. La palabra es la primera herramienta con que cuenta un policía para mediar en un conflicto.

El enfoque comunicacional es clave para propiciar procesos y prácticas que incluyan la reflexión crítica de los hechos y generar instancias de interacción inclusiva y no discriminatoria. Mantener la reputación de la fuerza implica una dimensión axiológica que incluye los valores culturales de la institución y un planteamiento ético en sus relaciones y responsabilidades sociales; un comportamiento comprometido con los ciudadanos y pares y una actitud activa respecto de la comunicación de esas singularidades.

Desde este espacio se propone trabajar para la formación de un sujeto policial que se asuma como servidor público, defensor de los derechos humanos, cuyo comportamiento y modos de comunicarse den cuenta de una ética profesional a la altura de las demandas de este tiempo.

Además, en un escenario signado por la masividad del uso de nuevas tecnologías de la comunicación, soportes, entornos y plataformas digitales, consideramos de suma relevancia capacitar a los futuros agentes en lo que estas herramientas implican en la tarea profesional. Sobran ejemplos de cómo muchas veces un ciudadano filma alguna situación o expresión de un efectivo policial que puede dar cuenta de una mala actuación; de una desprolijidad o de la falta de respuestas adecuadas a una consulta puntual. Luego, ese material suele ser subido a las redes sociales e incluso llegan a viralizarse, lo cual es muy dañino para la institución.

Si tenemos en cuenta que, según las estadísticas, hoy las personas se informan más a través de las redes sociales que de medios tradicionales como la radio o la televisión, capacitarlos y concientizar a los estudiantes sobre su correcto uso resulta, además de pertinente, extremadamente necesario. En esta línea, también aludimos a la importancia de que los efectivos sepan que en sus propias redes sociales no pueden publicar contenidos inapropiados o que contradigan los principios de su responsabilidad como funcionario público. Debemos remarcar en todas las estrategias de enseñanza que la vida privada del efectivo siempre estará en la vidriera. Esa es una noción que debe comprenderse en toda su complejidad.

Como se mencionó antes, este espacio también apunta a capacitar a los agentes en la producción de mensajes, tanto de textos habituales del quehacer profesional, como en la oralidad: con qué palabras, tono y gestualidad se dirigen al ciudadano. Serán, además, objetivos del área, introducir a los alumnos en el conocimiento y dominio de los estados administrativos propios del funcionario policial, como la correcta confección de actas, informes, entrevistas, que requieren no sólo un formato adecuado, sino además el uso correcto de un vocabulario específico y técnico.

## Objetivos de aprendizaje

- ▶ Que las y los estudiantes incorporen nociones conceptuales y prácticas sobre el lenguaje y la comunicación, como una dimensión de especial relevancia en el desempeño de su trabajo profesional.
- ▶ Que las y los estudiantes desarrollen estrategias de comunicación con el objeto de propiciar un mejor vínculo con la comunidad a través del diálogo, el consenso y la reflexión.
- ▶ Que las y los estudiantes conozcan el impacto de la comunicación sobre la identidad que portarán, en tanto efectivos policiales.
- ▶ Que las y los estudiantes estén en condiciones de elaborar mensajes y textos claros y coherentes a partir del manejo conceptual y práctico de los diversos géneros de uso profesional.
- ▶ Que las y los estudiantes adquieran técnicas de la oratoria y la comunicación hablada para ejercer un vínculo respetuoso con la comunidad, basada en el respeto por la diversidad, los derechos humanos y conforme al rol que les compete como funcionarios públicos.

## Unidad 1

### > Comunicación y lenguaje

U1

## La comunicación como concepto. Definiciones.

La siguiente selección de citas responde a la necesidad de construir en conjunto un concepto amplio de la comunicación que supere la linealidad del esquema

**Emisor    Mensaje    Receptor.**

### Conceptos de comunicación

- ▶ «Acción y efecto de comunicar o comunicarse. /Trato, correspondencia entre dos o más personas. /Transmisión de señales mediante un código común al emisor y al receptor (...)» (Española, 2021).
- ▶ «Comunicación es todo proceso de interacción social por medio de símbolos y sistemas de mensajes. Incluye todo proceso en el cual la conducta de un ser humano actúa como estímulo de la conducta de otro ser humano. Puede ser verbal, o no verbal, interindividual o intergrupala» (Rivière, 1999).
- ▶ «La comunicación es la interacción de las personas que entran en ella como sujetos. No sólo se trata del influjo de un sujeto en otro, sino de la interacción. Para la comunicación se necesita como mínimo dos personas, cada una de las cuales actúa como sujeto. » (Rey, 1995).
- ▶ «Comunicación es todo proceso de interacción social por medio de símbolos y sistema de mensajes. Incluye todo proceso en el cual la conducta de un ser humano actúa como estímulo de la conducta de otro ser humano. » (Lomonósov, 1989).
- ▶ «La comunicación es un proceso de interacción social a través de signos y sistemas de signos que surgen como producto de la actividad humana. Los hombres en el proceso de comunicación expresan sus necesidades, aspiraciones, criterios, emociones. » (Varona, 2008).
- ▶ «La comunicación se considera, básicamente, como un proceso de transmisión de informaciones de un emisor A a un receptor B a través de un medio C. En la transmisión y la recepción de esa información se utiliza un código específico que debe ser <<codificado>> por el emisor y <<decodificado>> por el receptor. La existencia de un medio a través del cual se produce la comunicación lleva consigo ciertos condicionamientos en el proceso. » (Bernardez, 1982).

### Comunicación, cultura y lenguaje

El ser humano es uno de los tantos millones de seres vivos que pueblan la tierra. **¿En qué se diferencia del resto?** Hay rasgos que son exclusivamente humanos, como la reflexión sobre sí mismo, la búsqueda de trascendencia, la memoria y la capacidad de explicar. Y en cuanto estos pensamientos se transmiten, se discuten, se analizan, se conocen, pasan a formar parte del modo del ser de los hombres. **Los seres humanos son tales en tanto tienen la capacidad de representación, pueden pensar, decidir, hacer y crear.**

La suma de acciones humanas dentro de una comunidad va construyendo un modo de vida a la que se denomina cultura. **Está constituida por todo lo que los hombres hacen, ya sea material, espiritual o mental.** En la medida en que los hombres intentan resolver sus necesidades, con soluciones prácticas o a través de respuestas intelectuales, o quieren transmitir sus sentimientos, su cosmovisión o sus creencias religiosas, van creando elementos que se acumulan a lo largo del tiempo y conforman históricamente su patrimonio cultural. **La cultura es, entonces, el conjunto complejo de conocimientos, creencias, arte, valores, derecho, costumbres, tradiciones que genera y adopta un pueblo y lo transmite a sus integrantes.** En esa transmisión la comunicación y el lenguaje juegan un rol fundamental.

En el lenguaje toma carnadura el pensamiento que se sistematiza a través de palabras o expresiones que sirven para comunicarse con otros miembros de la comunidad. **Esa posibilidad de transmitir lo que uno quiere hacer o lo que uno siente, es uno de los atributos fundamentales del ser humano.** Hemos visto cómo el hombre desde que se pone en pie comienza a construir cultura y desarrolla la capacidad de comunicarse.

En ese sentido, como una práctica absolutamente inseparable del lenguaje y el habla, nos preguntamos cómo comienza la escritura. Quizás, en un principio, los primeros trazos fueron hechos como una mera experimentación, en la que los hombres plasmaban su medio, sus rutinas, ideas, etc. Las primeras expresiones gráficas de las que hay registros son las pinturas rupestres de la época paleolítica.

La palabra escrita parece entrar en la historia vinculada a cuestiones prácticas contables y a la recaudación de impuestos. Poco a poco la escritura fue adquiriendo otros objetivos funcionales, religiosos, jurídicos, comerciales, administrativos, aunque también respondió a la necesidad de conservar intacta la memoria del pasado y del presente.

Los primeros sistemas de escritura surgieron en pueblos agrarios que tenían Estados organizados: Egipto, las ciudades-Estado Súmeras y la China Imperial. (Aproximadamente en el 3000 a.C). Los primeros usos de las grafías o signos escritos están relacionados con la conservación de listados, leyes y codificaciones (Código de Hamurabi), registros del poder (Administrativos y legales), listas de reyes, como las dinastías egipcias y el uso religioso.

**En cualquier sociedad, la formación intelectual y la acumulación de información se vinculan con el ejercicio del poder.** Es por ello que se dispone la formación o educación de las para quienes tienen la oportunidad de integrar esa clase dirigente. **Cuanto más democrática es una sociedad, mayor posibilidad tiene cualquiera de sus miembros de acceder a una educación superior.** Quienes tienen menores estudios, son en general los que deben ocuparse de las tareas más pesadas de esa comunidad. Esta característica se puede observar desde las más remotas civilizaciones. El saber se concentraba de acuerdo con las comunidades, en los sacerdotes, en los comerciantes, en los jueces, que constituían las clases privilegiadas.

**A medida que se fue inventando la escritura en diferentes civilizaciones, quienes dominaban ese arte o ese saber adquirían un poder considerable.** En la antigua Grecia y Roma, tener una buena biblioteca privada era símbolo de ostentación. No solamente mostraban que tenían dinero, porque los manuscritos eran caros, sino también que disponían de las fuentes del conocimiento, y que tenían formación para poder razonar críticamente.

## El lenguaje

**Podemos entender al lenguaje como un sistema de signos, que poseen un significado y cuya relación entre sí nos permiten expresarnos y entendernos.** Dichos signos pueden ser orales, escritos o gestuales.

Enrique Bernárdez, al estudiar distintas definiciones de lenguaje, señala diversos aspectos que pueden considerarse como criterios que definen lo que es el lenguaje:

- ▶ Lenguaje como sistema de signos/símbolos.
- ▶ Lenguaje como medio de comunicación.
- ▶ Lenguaje como fenómeno social.
- ▶ Lenguaje como instrumento.
- ▶ Lenguaje como fenómeno característicamente humano.
- ▶ Lenguaje como medio de transmisión de ideas, sentimientos, etc.
- ▶ Lenguaje como fenómeno histórico.
- ▶ Lenguaje como fenómeno psico-físico-fisiológico.

Entonces, podemos entender que el lenguaje es un sistema de signos/símbolos, que conforma un medio de comunicación social humana (el cual nos diferencia de los animales) de ideas, sentimientos, conocimientos, etc. A su vez, es un fenómeno histórico, porque el proceso de comunicación se lleva a cabo en grupos sociales determinados (por lo tanto comparte el carácter histórico de los mismos) y, al mismo tiempo, pone en marcha funciones psicológicas, fisiológicas, neurológicas, etc. como son la inteligencia, la memoria lingüística, entre otras (Bernárdez, 1982).

## Origen del lenguaje

Existen distintas corrientes de pensamiento que tratan de explicar los orígenes del lenguaje, algunas hacen hincapié en el entorno y contexto social, de manera que la interacción de los seres humanos (básicamente desde los primeros años de vida) y el aprendizaje, tienen un rol central para entender cómo se adquiere el lenguaje. Por otro lado, hay corrientes que destacan la capacidad innata establecida genéticamente en los seres humanos para adquirir y comprender el lenguaje, haciendo foco en el aspecto cognitivo.

De esta manera, se podría pensar **que el lenguaje surge de la necesidad de los seres humanos de establecer relaciones entre sí, con el fin de dar supervivencia a la especie humana**. Pero a la vez, se debe tener en cuenta la existencia de un mecanismo innato en el cerebro de los seres humanos que permite el desarrollo del lenguaje, y que por lo tanto no se trataría de un mecanismo que simplemente es aprendido, sino que **los humanos están programados biológicamente para desarrollarlo**.

## Diferencia entre lengua y habla

Es necesario establecer una diferenciación entre los términos: **lengua y habla**, ya que pueden entenderse como sinónimos del lenguaje, o como sinónimos entre sí.



### PARA PENSAR

La lengua puede entenderse como un sistema específico de signos que utilizan las personas para comunicarse. Debe ser aprendida (y también se adquiere de manera pasiva) y retenida en la memoria, para que a su vez sea reconocida por las personas que la utilizan para comunicarse, por lo tanto, también se puede señalar que es un hecho social (se comparte entre los miembros de una sociedad). Mientras que el habla, se puede entender como un mecanismo individual y voluntario en el cual intervienen aspectos psíquicos, físicos y fisiológicos de las personas.

Cabe mencionar que la lengua y el habla están ligadas y superpuestas de manera recíproca, ya que la lengua es necesaria para poder entender el habla, y a su vez, para que la lengua se establezca es necesaria el habla.

## Funciones del lenguaje

Para entender mejor el concepto de lenguaje, es **necesario conocer sus distintas funciones**. Anteriormente se mencionó que la comunicación implica una interacción, y que para llevarla a cabo se emplea el lenguaje. Esa interacción puede desarrollarse con distintos propósitos, por ende, el lenguaje se empleará con una función determinada:

- **Función referencial:** el uso del lenguaje está destinado a transmitir información, sin necesidad de establecer un juicio de valor o de causar un efecto/reacción en quién recibe el mensaje. Por ejemplo: *"Hoy es un día lluvioso"*.

- ▶ **Función emotiva:** el uso del lenguaje está destinado a transmitir estados o emociones. Por ejemplo: *"Me duele la cabeza", "Estoy triste"*.
- ▶ **Función apelativa:** el uso del lenguaje está destinado a generar o provocar una reacción en quien recibe el mensaje. Por ejemplo: *"No pisen el césped", "Por favor, mantengan la distancia"*.
- ▶ **Función fática:** el uso del lenguaje está destinado a mantener abierto el canal de comunicación, para darle continuidad a la misma. Por ejemplo: *"Hola ¿Podes escucharme?"*
- ▶ **Función estética:** el uso del lenguaje está destinado a atraer por su carácter estético, se busca crear belleza con el lenguaje, lo que puede ocurrir en un poema, canción, etc. Por ejemplo: *"El amor consiste en sentir que el ser sagrado late dentro del ser querido"*. (Platón)
- ▶ **Función lingüística:** el uso del lenguaje está destinado a referirse al propio lenguaje o a otro. Por ejemplo: *"Zapato se escribe con Z, y no con S"*.

Se entiende por **funciones del lenguaje a los distintos cometidos con que el ser humano emplea el lenguaje, es decir, los propósitos comunicativos con los que utiliza esa herramienta cognitiva y abstracta**. Esto ha sido objeto de estudio de la Lingüística y las Ciencias de la Comunicación durante décadas, y distintos teóricos les han atribuido clasificaciones y órdenes, destacando los de Karl Bühler y, sobre todo, los que Román Jakobson elaboró a partir de ellos.

Las distintas funciones del lenguaje, entonces, hacen énfasis cada una en **los elementos básicos de la comunicación** que se han identificado, y que son:

- ▶ **Emisor.** Aquel que produce el mensaje y pone en marcha el proceso de su transmisión.
- ▶ **Receptor.** Quien recibe y decodifica el mensaje, entendiéndolo. Punto final del proceso.
- ▶ **Canal.** Medio físico a través del cual se envía el mensaje, sean ondas sonoras, papel impreso, etc.
- ▶ **Mensaje.** Aquel contenido psíquico que se desea compartir a través del lenguaje, ya sea una orden, una emoción, una descripción, etc.
- ▶ **Código.** La codificación o el idioma que se usa para transmitir ese mensaje, ya sea una lengua hablada, el código morse, etc.

Las funciones del lenguaje son seis, según lo estableció **Jakobson**, y a través de ellas puede darse cuenta de los límites y las capacidades del lenguaje humano, así como los propósitos o los objetivos con los que podemos usarlo en cualquier ocasión.

## Función referencial

También llamada **función informativa**, se refiere al uso del lenguaje para indicar algún aspecto del universo exterior del emisor, es decir, de la realidad misma. Por ende, **se centra en el mensaje a transmitir más que en el resto de los elementos comunicativos**: es la función “objetiva” del lenguaje, que sirve para indicar algo concreto.

Por ejemplo, cuando describimos cómo lucía ayer un amigo común, cuando indicamos el resultado de una operación matemática o cuando le decimos la hora a un transeúnte. Estamos indicando, informando o referenciando la realidad a nuestro alrededor.

## Función emotiva

La función emotiva o expresiva del lenguaje tiene que ver con **la realidad psíquica o emocional del emisor**, en quien lógicamente se centra. A menudo contiene formas verbales en primera persona, aunque no necesariamente; en todo caso se basa en transmitir al receptor algún elemento de ánimo o de subjetividad del emisor.

Por ejemplo, cuando nos quejamos tras recibir un golpe, o cuando nos lamentamos con un amigo tras haber sido abandonados por la pareja, o cuando le decimos a alguien cómo nos sentimos o qué sentimos en ese exacto momento, ya sea directamente o a través de metáforas: *“¡Qué hermoso día!”* o *“Me siento de la patada”*.

## Función apelativa

También llamada **conativa**, es la que se centra en el receptor, pues busca producir en él una reacción deseada. Se trata de la función imperativa del lenguaje, la que empleamos para lograr que otros hagan lo que deseamos, ya sea que les estemos pidiendo un favor, ordenando algo o amenazando si no lo hacen.

Por ejemplo, cuando le decimos a alguien que nos abra la puerta, cuando le indicamos a alguien qué calle tomar para llegar a su destino, cuando pedimos que nos digan la hora o mandamos a callar a alguien.

## Función metalingüística

Esta función le permite al lenguaje hablar de sí mismo, ya **que se centra en el código comunicativo**, dándonos la oportunidad de aclarar términos, preguntarle al otro si nos comprende o corregir el modo en que decimos las cosas.

Por ejemplo, cuando le corregimos la gramática o la ortografía a alguien, o cuando explicamos a un niño el significado de una palabra, incluso cuando usamos el lenguaje para aprender una lengua (código) nueva.

## Función fática

La función fática o relacional sirve apenas **para comprobar que el canal de comunicación, en el cual se centra, está activo** y podemos iniciar la transmisión del mensaje. No tiene ningún otro propósito y por lo general está comprendido por palabras desprovistas de otro sentido e incluso significado.

Por ejemplo, en algunos países, al atender el teléfono se dice “¿Aló?”, “¿Hola?” o “Diga”, palabras que no tienen un sentido real en el mensaje a transmitir, simplemente sirven para verificar que hay alguien del otro lado del aparato.

## Función poética

La función poética o estética es quizá la más complicada, **pues se centra también en el mensaje a transmitir, pero también sobre el código en que se lo hace, ya que tiene lugar cuando buscamos embellecer**, hacer más efectivo o más lúdico (juguetón) el mensaje, como en el caso de las rimas poéticas, los acertijos, los refranes y otros giros de lenguaje que se usan para hacer más potente y rica la comunicación.

Por ejemplo, cuando recitamos un poema, o cuando usamos una figura retórica para expresarnos (metáforas, hipérboles, etc.) o cuando hacemos juegos de palabras (Equipo Editorial, 2021).

Para finalizar este concepto y dar paso al tema siguiente recuperamos unas líneas que dan cuenta de la estrecha relación entre el lenguaje y la escritura. Luego veremos una serie de estrategias y recomendaciones para su correcto uso.

## Evolución del lenguaje

Como se mencionó, **el lenguaje es un sistema de signos que conforma un medio de comunicación social humana** y, a su vez, es un fenómeno histórico-social, porque el proceso de comunicación (que se desarrolla a través del lenguaje) se lleva a cabo en grupos sociales determinados históricamente. De manera que el lenguaje tiene la característica de **ser variable, de cambiar de acuerdo a las distintas épocas, contextos históricos y geográficos, y de los acontecimientos históricos**. Por lo tanto, en el lenguaje se pueden eliminar o

incorporar expresiones nuevas, modismos y neologismos. Es un fenómeno que se encuentra en constante evolución.

Por otro lado, existen elementos centrales que son estables. El lenguaje es variable, pero esas variaciones no se desarrollan en cortos periodos de tiempo, si esto sucediera, el entendimiento y la comunicación serían difícilmente realizables. Entonces, un sistema de signos lingüísticos debe ser por un lado estable, para que se pueda desarrollar la comunicación, y por otro lado, habrá ciertos elementos que serán variables. El lenguaje no es algo lineal y totalmente estable, sino que evoluciona y se transforma por tratarse de un fenómeno social e histórico.

## Ejemplos de lenguaje

Existen distintas aplicaciones del término lenguaje, algunos ejemplos son:



### PARA PROFUNDIZAR

- **Lenguaje de señas:** Las personas que tienen una capacidad auditiva reducida, utilizan como medio de comunicación un sistema de signos visuales-espaciales-manuales-gestuales determinado, denominado como lenguaje de señas.
- **Lenguaje de programación:** En el ámbito de la informática se denomina lenguaje de programación al lenguaje formal diseñado para realizar procesos que pueden ser llevados a cabo por máquinas como las computadoras y que permite crear programas a partir del uso de reglas de sintaxis, operadores e instrucciones. Por medio de este lenguaje, el programador se puede comunicar con los distintos dispositivos (de software y hardware) que estén a su alcance.
- **Lenguaje musical:** Es el conjunto de signos que permiten entender e interpretar o ejecutar obras musicales. Generalmente, se utilizan partituras como medio para plasmar este sistema de signos.
- **Lenguaje figurado:** Es la utilización de palabras o expresiones que se utilizan con un significado que se opone o es diferente al de su significado literal. Por ejemplo: se puede usar la palabra "animal" para hacer referencia a una persona "bruta, torpe" o algo similar; cuando el significado literal de la palabra animal es: "ser orgánico que vive, siente y se mueve por propio impulso", entre otras definiciones.

Para reforzar y profundizar en este tema, les proponemos la siguiente lectura complementaria.

## Escritura y lenguaje

La **escritura** es un sistema de notación particular y específico constituido por las letras y sus reglas de combinación, y por el conjunto de convenciones no alfabéticas tales como los signos de puntuación, mayúsculas, subrayado, etc. En esta perspectiva, la **ortografía** es la forma de usar el sistema de notación alfabética y el conjunto de convenciones no alfabéticas de la escritura, que tiene en cuenta las normas propias de una lengua y de una comunidad específicas.

El **lenguaje escrito** acumula la experiencia social del uso de la escritura y se distingue, entonces, por el valor de uso manifestado en los discursos, los cuales sintetizan cualidades vinculadas a las funciones socio-comunicativas. Las formas discursivas son diferentes del sustrato material, incluyen cualidades que no dependen de este sino de las condiciones de uso (relaciones entre el que escribe y el que lee, planificación previa del texto, circunstancias ambientales en que se produce, etc.), lo cual va más allá de ser una manifestación oral o una manifestación escrita. De allí que ciertas expresiones lingüísticas queden especialmente reconocidas como pertenecientes al dominio de lo escrito.

Además, **el conocimiento de las formas discursivas no garantiza el dominio de la escritura** y el hecho de que haya escritura no garantiza que haya lenguaje escrito. Evidencia esto la posibilidad de que una analfabeta pueda usar y reconocer registros formales (Estupiñán, Pardo, & Cisneros, 1996).

## Unidad 2

> Lectura y escritura

U2

# El acto de leer y escribir. La comprensión lectora

Empezamos este tema con dos textos: un material de Jorge Larrosa, profesor de Filosofía de la Educación en la Universidad de Barcelona (España) y otro artículo del comunicador Hugo Andrés Arévalo González.

## La experiencia de la lectura<sup>1</sup>

Estudios sobre literatura y formación, se publicó en 1996 y se reimprimió en 1998. Circuló entre filólogos, filósofos, pedagogos, escritores, lectores compulsivos, activistas de la lectura y eternos estudiantes. La deriva pública del libro y la necesidad de corresponder a la generosidad de sus lectores me llevó a sostenerlo en cursos y conferencias, a precisar algunas de las cuestiones que suscitaba, a desarrollar algunos de sus motivos, a corregir algunas de sus ideas y a continuar leyendo, escribiendo y publicando. Los textos que se añaden a esta edición responden a ese impulso. Pueden incluirse aquí sin violencia porque, al haber sido redactados tras la estela de la primera edición del libro, lo continúan y, de algún modo, le pertenecen,

En el primer párrafo se habla de la relación que se tiene con los libros que uno mismo ha escrito. De una forma tal vez demasiado ampulosa, ahí se dice que un libro, una vez publicado, no es otra cosa que la figura sin vida de la tensión que animó su escritura. Ocho años después de su primera aparición, mi relación con este libro es tan extraña como la que se tiene ante una fotografía de otro tiempo. Siento que ahora ya pertenece sólo a los lectores. Uno de ellos, Daniel Goldin, uno de los más generosos, ha querido darle una nueva vida, darlo de nuevo a leer, ponerlo otra vez en marcha hacia esa posibilidad enviada hacia el porvenir de la que se habla en el último párrafo del libro. De él fue también la idea de publicar una edición ampliada que exagerase aún más ese efecto abundoso y proliferante, heterogéneo, abierto a múltiples resonancias y seguramente excesivo que ya tenía la primera versión. Yo no puedo sino consentir y agradecer.

Estudiar: leer escribiendo. Con un cuaderno abierto y un lápiz en la mano. Las páginas de la lectura en el centro, las de la escritura en los márgenes. Y también escribir leyendo. Abriendo un espacio para la escritura en medio de una mesa llena de libros. Leer y escribir son, en el estudio, haz y envés de una misma pasión. Estudiar: lo que pasa entre el leer y el escribir. Lectura que se hace escritura y escritura que se hace lectura, Impulsándose la una a la otra, inquietándose la una a la otra. Confundiéndose la una en la otra. Interminablemente.

La lectura está al principio y al final del estudio. La lectura y el deseo de la lectura. Lo que el estudio busca es la lectura, el demorarse en una lectura, el

---

<sup>1</sup> LARROSA, Jorge. "Experiencia de lectura. Estudios sobre literatura y formación. Prólogo a esta edición en: La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación. México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

extender y el profundizar la lectura, el llegar, quizá, a una lectura propia. Estudiar: leer con un cuaderno abierto y un lápiz en la mano, encaminándose a la propia lectura. Sabiendo que ese camino no tiene fin ni finalidad. Sabiendo además que la experiencia de la lectura es infinita e inapropiable. Interminablemente.

Lo que el estudio quiere es la escritura, el demorarse en la escritura, en alcanzar, quizá, la propia escritura. Estudiar: escribir, en medio de una mesa llena de libros, en camino a una escritura propia. Aunque ese camino no tenga ni fin ni finalidad. Sabiendo que la experiencia de la escritura es también infinita e inapropiable. Interminablemente.

Escribes lo que has leído, lo que, al leer, te ha hecho escribir. Lees palabras de otros y mantienes con ellas una relación de exterioridad. Te pones en juego en relación al texto ajeno. Lo entiendes o no, te gusta o no, estás de acuerdo o no. Sabes que lo más importante no es ni lo que el texto dice, ni lo que tú seas capaz de decir sobre el texto. El texto sólo dice lo que tú lees. Y lo que tú lees no es si no lo que comprendes, ni lo que te gusta, ni lo que concuerda contigo. En el estudio, lo que cuenta es el modo cómo, en relación con las palabras que lees, tú vas a formar o transformar tus palabras. Las que tú lees, las que tú escribas. Tus propias palabras, las que nunca serán tuyas.

Estudiando, tratas de aprender a leer lo que aún no sabes leer. Y tratas de aprender a escribir lo que aún no sabes escribir. Pero eso será, quizá, más tarde. Ahora lees sin saber y escribes sin saber escribir. Ahora estás estudiando.

Algunas veces tienes la impresión de leer palabras de nadie, tan de nadie que podrían ser tuyas, de cualquiera. Se da entonces una especie de intimidad entre tú y lo que has leído: no hay distancia, tampoco defensa. No hay exterior ni interior. No hay diferencia entre tú y lo que lees. Dura sólo un instante. Súbitamente se da una especie de orden, una especie de claridad. Es un instante callado y gozoso, ensimismado. Es una sensación de lleno y vacío a la vez, una extraña mezcla de plenitud e inocencia.

Aíslas lo que has leído, lo repites, lo rumas, lo copias, lo varías, lo recompones, lo dices y lo contradices, lo robas, lo haces resonar con otras palabras, con otras lecturas. Te vas dejando habitar por ello. Le das un espacio entre tus palabras, tus ideas, tus sentimientos. Lo haces parte de ti, te vas dejando transformar por ello. Y escribes.

Empiezas a escribir y otra vez la distancia entre tú y las palabras. Lo que era silencio se ha hecho bullicio. Lo que era luz se ha convertido en balbuceo. Pero quieres ser fiel a aquel instante. No para expresarlo, para fijarlo o para conservarlo: nada que tenga que ver con la apropiación. Tampoco para compartirlo. Todavía no: no puedes compartir lo que no tienes. Ahora estás estudiando. Y escribes. Tus palabras te parecen ajenas, es decir, que las entiendes o no, que te gustan o no, que estás de acuerdo o no. Como si no fueran tuyas. Aunque a veces consigues que parezcan de nadie, tan de nadie que podrían ser de cualquiera, tuyas también. Y sigues leyendo (con un

cuaderno abierto y un lápiz en la mano). Y escribiendo (sobre una mesa llena de libros). Sigues. Ya no hay más separación entre el centro y los márgenes que la que tú creas en el movimiento cada vez más rápido entre la mano y el ojo, entre el ojo y la mano. Deslizamiento. Murmullo de voces sin voz, gotear de palabras. Las palabras ajenas y las propias se confunden y tú tratas de mantener la raya de una separación cada vez más imposible.

El cuaderno se va llenando de notas: ocurrencias, series de palabras, frases incompletas, párrafos agujereados, tachaduras, llamadas a otros textos, a veces alguna iluminación compacta y feliz. Los libros, abiertos y marcados, casi obscenos, se van acumulando los unos sobre los otros y amenazan con desbordar la mesa. Tienes que imponer un orden a esa promiscuidad de libros abiertos y a ese cuaderno abarrotado de notas y borrones. Tienes que darle una forma a ese murmullo en el que se oyen demasiadas cosas, y, justamente por eso, no se oye nada. Tienes que empezar a escribir. Lo más difícil es empezar.

Lees y relees lo escrito, quitas y añades, injertas, recompones. Empiezas de nuevo probando con otra voz, con otro tono. Empezar a escribir es crear una voz, dejarse llevar por ella y experimentar con sus posibilidades. Sabes que todo depende de lo que te permita esa voz que inventas. Y de las modalidades de escucha que se sigan, quizá, de ella. Buscas, para la escritura, la voz más generosa, la más desprendida. Anticipas, para la lectura, la escucha más abierta, la más libre. Sabes que esa generosidad de la vez y esa libertad de la escucha son el primer efecto del texto, el más importante, quizá el último. Por eso es lo más difícil empezar. Por eso vuelves a empezar, una y otra vez. Y sigues. Vuelves a los libros desparramados sobre la mesa. Y sigues. Te afanas en tu cuaderno de notas. Y sigues. A veces sientes que no tienes nada que decir. Y sigues escribiendo y leyendo, para ver si lo encuentras. El texto se te va escapando de las manos. Y sigues.

Afuera es de noche. Aunque sea de día, es de noche. En ocasiones llueve. Haces venir la noche y, cuando no es suficiente, también haces venir la lluvia, para crear una campana de vacío, un muro opaco a cualquier luz y sordo a cualquier sonido. Necesitas de la noche y la lluvia para hacer una pantalla que contenga todo ese barullo y lo proyecte hacia adentro. También para protegerte de la primavera. Todo estudiante sabe que al estudio no le va la primavera. A lo mejor algún día tus escritos sonarán a primavera y entonces podrás inventar ruidos de fiesta, tonalidades de verde y sonrisas. Sobre todo, sonrisas. Tal vez consignas alguna frase que a alguien le parezca luminosa. Pero ahora es de noche, llueve y la primavera, como una amenaza, ha sido firme y dolorosamente expulsada. Ahora estás estudiando.

Se lee porque sí, por leer. Aunque leamos para esto o para lo otro, aunque nos vayamos inventando motivos, utilidades, obligaciones, leer es sin por qué. Algún día empezó y luego sigue. Como la vida.

Vivir es sin por qué. Hacemos esto o lo otro para llenar la vida, para darle un motivo a la vida. Pero sabemos, quizá sin saberlo, que la vida no es sino ese sentirse vivos que a veces nos conmueve hasta las lágrimas. Vivir es

sentirse viviendo, gozosa y dolorosamente viviendo. Las ocupaciones de la vida, hasta las más necesarias y las más hermosas, se hacen costumbre. Pero el sentimiento de vivir se da siempre sin buscarlo y como una sorpresa. Y entonces es como si tocáramos la vida de la vida, lo que podría ser como su centro vivo, su entraña viva, su latido. O quizá su exterior, lo otro de la vida, aquello que no se deja vivir, que no se puede vivir, pero a lo que la vida a veces apunta, o señala, como su afuera imposible. Un instante callado y gozoso. Lleno y vacío a la vez. Plenitud e inocencia.

Se lee para sentirse leer, para sentirse leyendo, para sentirse vivo leyendo. Se lee para tocar, por un instante y como una sorpresa, el centro vivo de la vida, o su afuera imposible. Y para escribirlo. Se escribe por fidelidad a esas palabras de nadie que nos hicieron sentir vivos, gratuita y sorprendentemente vivos.

El estudio vive de las palabras y en las palabras. Te gustan las palabras. También la primavera, claro. Y las sonrisas, lo mejor son las sonrisas. Pero las palabras se obsesionan. Profesas un oficio de palabras. Tienes que estar atento a las palabras, darles vueltas y más vueltas, oírlas, mirarlas, dibujarlas sobre el papel, llevártelas a la boca, paladearlas, decirlas, cantarlas, pasarlas de una lengua a otra, explorar su sonoridad, su densidad, su multiplicidad, sus relaciones, su fuerza. Tienes que tratarlas con cariño, con delicadeza, aunque a veces sea un cariño violento, o una delicadeza despiadada. A veces pierdes el suelo por una palabra. A veces sientes la felicidad de una palabra justa, precisa, alrededor de la cual todo se ilumina. A veces te duelen las palabras. Y llenarlas a ellas de ti. De tu memoria, de tu sensibilidad. También de tus oscuros, de tus abismos. Casi todo lo que sabes, lo has aprendido de las palabras y en las palabras. Casi todo lo que eres lo eres por ellas. Escribir y leer es explorar todo lo que se puede hacer con las palabras y todo lo que las palabras pueden hacer contigo. En el estudio, todo es cuestión de palabras. Y de silencios. Sobre todo de silencios.

Quizás recuerdes aquella noche de primavera, justo antes de la aurora. Todos los invitados se habían ido y, todavía llenos de músicas y de sonrisas, abrimos de par en par la ventana del cuarto para dejar entrar el aire de la madrugada. La ciudad empezaba a despertar y ya se oían los ruidos propios del día. Nosotros conservábamos aún la excitación de la fiesta y seguíamos hablando y riendo. De pronto cantó un pájaro. Entre los bloques de viviendas, las fábricas y las calles asfaltadas, en medio de ese barrio de periferia entre industrial y urbana, cantó un pájaro. Sólo tres notas. Y fue como si se hiciese un silencio alrededor de ese trino. Como si el canto del pájaro rebotase sobre otra cosa. Como si sonase sobre un fondo que no era el ruido de los coches sino un silencio perfecto. Y fue como si nuestra fatiga, nuestra intimidad recobrada, el recuerdo de todas las alegrías de la fiesta y ese grano de nostalgia de no se sabe qué a veces, como una tristeza, nos atraviesa, se instalasen en ese silencio, se hiciesen parte de ese silencio. Sólo un instante. Fue el canto del pájaro el que nos hizo sentirnos a nosotros mismos porque creó un fondo de silencio en el que pudimos recogernos. Un silencio de nadie, tan de nadie que podía ser de cualquiera, tuyo y mío, y en el que

aquella noche, asomados a la ventana, recogidos en el silencio, nos sentimos vivos.

También la lectura da ese silencio, el silencio de las palabras. También ella crea un espacio otro y un tiempo otro, de todos y de cualquiera, tuyo y mío, en el que el vivir de la vida se siente con particular intensidad. Y se escribe por fidelidad a esas palabras, a esos silencios, a esa extraña forma de sentir la vida. Y se escribe también por una cierta necesidad de compartir todo eso, de transmitirlo. Pero no su contenido, sino su posibilidad, la posibilidad de eso que se da sin buscarlo y siempre gratuitamente, como una sorpresa. Se escribe por fidelidad a unos instantes de los que nunca podremos apropiarnos porque ni siquiera podemos estar seguros de que fueron estrictamente nuestros. Pero no para repetirlos o para producirlos, sino para afirmar su posibilidad y, quizá, darles una posibilidad. Una posibilidad de vida.

Se escribe por fidelidad a lo que hemos leído y por fidelidad a la posibilidad de la lectura, para compartir y transmitir esa posibilidad, para acompañar a otros hasta el umbral en el que puede darse esa posibilidad. Un umbral que no nos está permitido franquear. Pero eso será, quizá, más tarde. Ahora estás estudiando. Estudiar es también preguntar. Las preguntas son la pasión del estudio. Y su fuerza. Y su respiración. Y su ritmo. Y su empecinamiento. En el estudio, la lectura y la escritura tienen forma interrogativa. Estudiar es leer preguntando: recorrer, interrogándolas, palabras de otros. Y también: escribir preguntando. Ensayar lo que les pasa a tus propias palabras cuando las escribes cuestionándolas. Preguntándoles. Preguntándote con ellas y ante ellas. Tratando de pulsar cuáles son las preguntas que laten en su interior más vivo. O en su afuera más imposible. Las preguntas están al principio y al final del estudio. El estudio se inicia preguntando y se termina preguntando. Estudiar es caminar de pregunta en pregunta hacia las propias preguntas. Sabiendo que las preguntas son infinitas e inapropiables. De todos y de nadie, de cualquiera, tuyas también. Con un cuaderno abierto y un lápiz en la mano. En medio de una mesa de libros. En la noche y en la lluvia. Entre las palabras y sus silencios.

El estudiante tiene preguntas pero, sobre todo, busca preguntas. Por eso el estudio es el movimiento de las preguntas, su extensión, su ahondamiento. Tienes que llevar tus preguntas cada vez más lejos. Tienes que darles densidad, espesor. Tienes que hacerlas cada vez más inocentes, más elementales. Y también más complejas, con más matices, con más caras. Y más osadas. Sobre todo, más osadas. Por eso el preguntar, en el estudio, es la conservación de las preguntas y su desplazamiento. También su deseo. Y su esperanza. Por eso, a las preguntas del estudio no las interrumpe ninguna respuesta en la que no habite, a su vez, la espera de otras preguntas, el deseo de seguir preguntando. De seguir leyendo y escribiendo. De seguir estudiando. De seguir preguntándote, con un cuaderno abierto y un lápiz en la mano, rodeado de libros, cuáles podrían ser aún tus preguntas.

Las preguntas apasionan al estudiar: el leer y el escribir del estudiar. Las preguntas abren la lectura y la incendian. Las preguntas atraviesan la escritura: y la hacen incandescente.

Estudiar es insertar todo lo que lees y todo lo que escribes en el espacio ardiente de las preguntas. Las preguntas son la salud del estudio, el vigor del estudio, la obstinación del estudio, la potencia del estudio. Y también su no poder, su debilidad, su impotencia. Manteniéndose en la impotencia de las preguntas, el estudio no aspira al poder de las respuestas. Se sitúa fuera de la voluntad de saber y fuera, también, de la voluntad de poder. Por eso el estudiando no tiene nada que no sean sus preguntas: nada que no sea su preguntar infinito e inapropiable.

Nada que no sea su leer y escribir preguntando. Sin fin y sin finalidad, interminablemente.

Las preguntas son el lugar del estudio, su espacio ardiente. Pero también su no lugar. Manteniéndose en el no lugar de las preguntas, el estudio no aspira al lugar seguro y asegurado de las respuestas. Se sitúa fuera de la voluntad del lugar y fuera, también, de la voluntad de pertenencia. Por eso el estudiante es un extraño, un extranjero. Por eso no pertenece a los espacios de saber, no tiene lugar en ellos, no busca un lugar, una posición, un territorio, no quiere nada que no sea su leer y escribir preguntando. El estudio no tiene otro lugar que no sean sus preguntas. Un lugar infinito e inapropiable. Sin fin ni finalidad. Con un cuaderno abierto y un lápiz en la mano. En medio de una mesa llena de libros. En la noche y en la lluvia. Interminablemente.

Este libro se escribió al hilo de esa relación singular con la lectura y con la escritura que se da en el estudiar. Su escritura es el resultado de un estudiar apasionado, muchas veces gozoso y casi siempre desordenado. Tal vez por eso contenga entre sus páginas algo del espíritu del estudiante: la amplitud indeterminada de la curiosidad, la alegría inocente de los descubrimientos, la vitalidad apasionada de las preguntas, el atrevimiento osado de las afirmaciones, la parcialidad sin complejos de los gustos, la incompletud y la provisionalidad de los resultados. Podría decir que este libro me dio mi propia lectura, mi propia escritura y a ese preguntar que son a la vez infinitos e inapropiables, de todos y de nadie, de cualquiera, míos también.

Ahora estos estudios son tuyos. Tómalos, si quieres, como una invitación a tu propio estudio. Hazlos resonar, si quieres, con tus silencios y con tus pájaros nocturnos. Pregúntales lo que quieras y déjate preguntar por ellos. Busca en ellos, si quieres tus propias preguntas. Yo, por mi parte, nunca sabré qué es leer, aunque para saberlo continúe leyendo con un lápiz en la mano y escribiendo sobre una mesa llena de libros. Nunca sabré qué es lo que he escrito, aunque lo haya escrito para saberlo. Y nunca sabré qué es lo que tú vas a leer, aunque te haya inventado para poblar los márgenes de mi escritura y para que, desde allí, me ayudes a escribir. No seré yo el que diga si ha valido la pena. Además, ¿qué pena? Es primavera, el aire está lleno de sonrisas y en el interior de la cápsula del estudiante, protegida por la noche y

por la lluvia, hubo también muchos momentos de vida. Barcelona, junio de 2003. (Larrosa, 2003)

Una vez analizada la experiencia de la lectura por Jorge Larrosa, vamos un paso más adelante y avanzamos sobre el acto de escribir. En esta oportunidad a través de una nota publicada en la Web colombiana La Cola de Rata.

## La escritura: una herramienta cultural que facilita el desarrollo cognitivo, rescata la memoria y privilegia el poder

Según la concepción cognoscitiva, escribir es un proceso que requiere la participación activa del escritor quien debe aplicar operaciones mentales muy complejas: **planificar, redactar y revisar**.



*"Miro hacia arriba: las estrellas escriben.*

*Sin entender comprendo: también soy escritura*

*y en este mismo instante, alguien me deletrea". Octavio Paz.*

Desde la aparición de la imprenta de Johann Gutenberg en el siglo XV –ahora evolucionada a impresoras, computadores y dispositivos móviles, etcétera–, la escritura ha alcanzado un desarrollo que ha permitido no solo educar, gracias a la difusión que se podía hacer con los libros, sino también rescatar memoria y fortalecer algunas identidades –algunas, porque hay culturas que no utilizan escritura sino oralidad–. La escritura es una herramienta cultural puesto que hace parte de la cultura, entendida como todos los significados del mundo que tienen tanto la sociedad como el individuo: “la cultura es entendida como un proceso (o red, malla o entramado) de significados en un acto de comunicación, objetivos y subjetivos, entre los procesos mentales que crean los significados (la cultura en el interior de la mente) y un medio ambiente o contexto significativo (el ambiente cultural exterior de la mente, que se convierte en significativo para la cultura interior)”.<sup>2</sup>

La representación escrita es una herramienta que permite la construcción del conocimiento desde lo que se sabe, de lo que se habla (por lo tanto se vuelve un proceso cognitivo en permanente



resignificación): “la escritura afecta nuestra cognición. Al aprender a escribir también inauguramos una frontera de nuestra mente; no es solo un problema de redacción, es, ante todo, una reformulación o una reconstrucción de nuestra interioridad psíquica”<sup>3</sup>. Se podría decir que el hecho de escribir y hablar, son dinámicas que juntas

prevalecen para una sola causa, en términos generales: el desarrollo del individuo: “se aprende a escribir, en parte, con el fin de aprender a expresarse correctamente y con precisión en las exposiciones orales”<sup>4</sup>. Como es un proceso de retroalimentación ente pensamiento, habla y escritura, estos se alimentan entre sí, sin posicionarse ninguno como más importante que otro, y con la finalidad de permitir el desarrollo cognitivo del individuo. Si se le prestara atención detenidamente al proceso cognitivo, se verían dinámicas complejas que hacen parte del

---

<sup>2</sup> MILLÁN, Tomás R. Austin. ‘Para comprender el concepto de cultura’. Marzo, 2000. P. 7-8. Recurso online: [http://www.javeriana.edu.co/Facultades/C\\_Sociales/Profesores/jramirez/PDF/Austin-concepto\\_de\\_cultura.pdf](http://www.javeriana.edu.co/Facultades/C_Sociales/Profesores/jramirez/PDF/Austin-concepto_de_cultura.pdf)

<sup>3</sup> OLSON, R. David. El mundo sobre el papel. El impacto de la escritura y la lectura en la estructura del conocimiento. Gedisa Editorial. P.1

<sup>4</sup> OLSON, op. cit., p. 24.

pensamiento de un ser humano, y que en general se dan con más frecuencia en la escuela, el colegio y universidad, donde estudiantes y docentes deben observar paso a paso las construcciones textuales que les permitirán diseñar la manera de hablar según lo que piensan; en palabras de Reina Caldera:

Según la concepción cognoscitiva, escribir es un proceso que requiere la participación activa del escritor quien debe aplicar operaciones mentales muy complejas: planificar, redactar y revisar. Cada una de estas operaciones requiere que el que escribe tenga en cuenta diversos niveles textuales que involucran varios aspectos: propósito del escrito, posible lector, plan de acción de la tarea de escritura, contenido, características del tipo de texto, léxico adecuado (uso de términos comunes o técnicos según el lector al que se dirige), morfosintaxis normativa (forma y estructura de las palabras y párrafos), cohesión (que haya relación de lo que se dice), ortografía, etc. De esta manera, la escritura es entendida como producción de textos de diversos tipos y con varios fines, un proceso complejo de alto compromiso cognitivo, que necesita destinarle suficiente tiempo en el aula para atender a las diferentes fases por las que pasa la elaboración de un texto<sup>5</sup>.

**Otra de las características importantes que nos brinda el hecho escritural, es que es una herramienta para luchar contra el olvido, para lograr la inmortalidad, para rescatar nuestras memorias:** “con la escritura

dejamos de estar presos del mito, rompimos las fronteras de lo inmediato, salimos del pequeño mundo de nuestro cuerpo para vislumbrar la historia, la ciencia, la ley. Es gracias a esta tecnología de la mente como logramos quebrarle el espinazo al olvido, como pudimos saltar por encima de las edades y las lenguas, como nos hicimos más universales, más perennes”<sup>6</sup>.



Un ejemplo histórico de legado, memoria y conocimiento mediante la escritura, nos lo facilitaron los griegos: ‘la civilización creada por los griegos y romanos fue la primera de la tierra fundada en la actividad del lector común; la primera equipada con medios para expresarse adecuadamente con palabras escritas; la primera es capaz de poner la palabra escrita en circulación general; en pocas palabras, la primera en

---

<sup>5</sup> CALDERA, Reina. Revista Educere, Venezuela. El enfoque cognitivo de la escritura y sus consecuencias metodológicas en la escuela – Reina Caldera – Universidad de los Andes. P. 34-365. Link: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/356/35662002.pdf>

<sup>6</sup> VÁSQUEZ, Fernando. Un mosaico de reflexiones y estrategias alrededor de la escritura. Revista Actualidades Pedagógicas N° 51: 101-114 / Enero – junio 2008. P.3.

convertirse en letrada en el sentido pleno del término, y en transmitirnos su cultura escrita<sup>7</sup>.

Por último, no debe descartarse que todo en la sociedad humana tiene su contrapeso, y esencialmente es la escritura otra temática que no se aparta de esta dualidad; al ser parte de la cultura, da orden, jerarquiza, y por lo tanto discrimina; la escritura es una herramienta de poder; el ser humano no hará nunca algo que no tenga una funcionalidad y menos, aún, que no sirva a los intereses de él mismo o su círculo cercano: "al parecer, el arte de la escritura está estricta y casi inevitablemente conectado con la urbanización y el intercambio comercial"<sup>8</sup>. Y en este caso, el círculo cercano, terminó siendo todo el mundo.

Nuestra cultura occidental que utiliza con frecuencia términos como "progreso" y "desarrollo", incluso en la escritura, ha sido construida poco a poco en una visión clasista, discriminatoria y egocéntrica, en algunos casos: "el uso de letras es la principal circunstancia que distingue un pueblo civilizado de una horda de salvajes, incapaz de conocimiento y reflexión"<sup>9</sup>. La cita anterior, de entrada, sí es un comentario debatible; si se analiza a la luz de la realidad actual, desde la experiencia individual y/o familiar, uno podría recordar el cambio de vida que han tenido personas sin educación alguna, y que después de años de trabajo mal pagado, llegan a ser grandes empresarias.

Para ponerlo más complejo aún, el antropólogo Lévi-Strauss comenta el dominio, incluso a nivel de esclavitud, que genera esta herramienta cultural:

Si queremos correlacionar la aparición de la escritura con otras características de la civilización, debemos buscar en otra parte. Uno de los fenómenos invariablemente presentes es la formación de ciudades e imperios: la integración en un sistema político, es decir, de un considerable número de individuos, y la distribución de esos individuos en una jerarquía de castas y clases... parece favorecer la explotación y no el esclarecimiento de la humanidad. Esta explotación hizo posible reunir a los trabajadores por millares y fijarles tareas que los agobiaron hasta los límites de su fuerza. Si mi hipótesis es correcta, la función primaria de la escritura, como medio de comunicación, es facilitar la esclavitud de otros seres humanos. El uso de la escritura con fines desinteresados, y con vistas a satisfacer el espíritu en el campo de las ciencias y las artes, es un resultado secundario de su invención (y tal vez no sea sino una manera de reforzar, justificar o disimular su función primaria)<sup>10</sup>.

Finalmente, la escritura, así como facilita el desarrollo cognitivo de los individuos y nos inmortaliza, nos separa paradójicamente a los unos de los otros, por las barreras de clasismo (en este caso, que una persona

---

<sup>7</sup> OLSON, op. cit., p. 27.

<sup>8</sup> *Ibíd.*, p. 25.

<sup>9</sup> *Ibíd.*, p. 25.

<sup>10</sup> *Ibíd.*, pp. 29-30.

se creer mejor que otra por saber leer y escribir). En pocas palabras, la escritura es doble cara: si el desarrollo cognitivo y el rescate de nuestra memoria son las venas de la escritura; segregación, clasismo y poder hacen parte de su sangre, que son una violencia simbólica: "todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significados e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza."<sup>11</sup>.

---

**Texto completo disponible en:**

<https://www.lacoladerata.co/cultura/la-escritura-una-herramienta-cultural-que-facilita-el-desarrollo-cognitivo-rescata-la-memoria-y-privilegia-el-poder/>

## La escritura como competencia

Profundizaremos en una de las herramientas más importantes de la comunicación humana: **la escritura**. Es importante por su valor documental y por ser uno de los avances técnicos más notorios del ser humano.

Con la escritura, se logró plasmar una continuidad en el tiempo tanto de las ideas como de los desarrollos científicos. La palabra es central para el ser humano. Su existencia se da en el plano de la sonoridad.

**La palabra escrita es una representación gráfica de la palabra sonora.** La escritura es posterior al desarrollo de la palabra sonora. El hombre cuenta con la lengua o idioma para expresarse y para operar con la realidad. Esa lengua se manifiesta en forma sonora, a través del habla, o en forma escrita, por medio de las representaciones gráficas que hemos desarrollado para tal fin.

Hay una actividad de traducción que se requiere para pasar de una expresión fónica a una expresión gráfica. En la expresión gráfica hay una materialización de ese proceso subjetivo que es la lengua. Se vuelca a un plano objetivo para ser compartido con otros sujetos.

**El habla tiende a ser una acción más espontánea que la escritura.** Al escribir, pensamos más la expresión que se volcará. En ambos casos hay un uso de la lengua, una ejecución individual de la lengua.

**En la escritura, demanda un conocimiento técnico superior.** Necesita un aprendizaje tanto desde el punto de vista caligráfico como desde los aspectos organizativos. La escritura busca su trascendencia en el tiempo, por lo tanto, necesita rigidez. También pretende su desplazamiento en el espacio. Entonces, es necesario que evite los modismos regionales, propios del habla. Esa realidad hace que la palabra escrita sea una técnica racional, que

---

<sup>11</sup> COLLAZOS PEÑA, Wilmar. La violencia simbólica como reproducción biopolítica del poder. Revista Latinoamericana de Bioética, vol. 9, núm. 2, julio-diciembre, 2009, pp. 62-75. Título: 'El poder de la violencia simbólica'. P. 5 Recurso online: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=127020306005>

demanda la aplicación de reglas y formas sin las cuales se perdería la función primordial de traducir la expresión fónica original.

En los ámbitos académicos y científicos, los resultados alcanzados, las conclusiones de una investigación o cualquier otro dato se comunican de manera escrita. Existen distintos géneros, dentro de los textos escritos.

Llamamos **género** al horizonte de expectativas. Los géneros se definen por las diversas relaciones que se establecen entre el autor y su destinatario, según el contexto para el que es producido (académico, escolar, profesional, público general).

Para la redacción correcta de un texto es importante tener en cuenta a quién se habla. Una vez definido el público lector, es preciso decidir cómo se escribe. Y como dice Umberto Eco, si hubiera una regla para escribir bien, todos seríamos grandes escritores. El maestro italiano nos recuerda, además, que **«escribir es también una cuestión de entrenamiento»**.

Algunos de sus consejos: **no hacer oraciones largas ni subordinadas**.

- Veamos un ejemplo de lo que **NO debemos hacer**:

*El escritor irlandés renunció a la familia, a la patria y a la iglesia y se mantuvo fiel a su propósito. No por esto puede decirse que fuera un escritor comprometido aunque alguno haya hablado refiriéndose a él de tendencias socialistas. Cuando estalla la segunda guerra mundial tiende a ignorar deliberadamente el drama que convulsiona a Europa y sólo estaba preocupado por la publicación de su última obra.*

- Ejemplos de redacción más directa, clara y sencilla:

*Joyce renunció a la familia, a la patria y a la iglesia. Se mantuvo fiel a su propósito. Desde luego, no puede decirse que fuera un escritor comprometido. Cuando estalla la segunda guerra mundial, Joyce tiende a ignorar deliberadamente el drama que convulsiona a Europa. Él sólo estaba preocupado por la publicación de su última obra.*

## La importancia de la ortografía



### PARA PENSAR

La función esencial de la ortografía es garantizar y facilitar la comunicación escrita entre los usuarios de una lengua mediante el establecimiento de un código común para su representación gráfica. Pero también ayuda a *hablar bien*.

La ortografía contribuye a **evitar la dispersión en la representación gráfica de una misma lengua**, dispersión que, llevada al extremo, haría difícil y hasta imposible la comunicación escrita entre sus hablantes y comprometería su identificación como miembros de una sola comunidad lingüística.

Los hablantes alfabetizados ven en la lengua escrita el modelo de corrección y tienden a pronunciar las palabras de acuerdo con su forma gráfica, de manera que la existencia de una ortografía común en todo su ámbito dota de cierta estabilidad al componente fónico (el sonido) de la lengua, disminuyendo el ritmo de sus cambios en el plano oral y evitando que estos lleguen a quebrar su unidad esencial.

Existen distintos tipos de escritura. El nuestro es el sistema alfabético, basado en la utilización de signos que representan cada unidad fónica de la cadena hablada. Otro tipo de escritura serían los jeroglíficos o los ideogramas chinos.

Cada letra es un **grafema** que representa a un **fonema**. Unos tienen que ver con la escrita, con el dibujo realizado, y el otro con el sonido. La invención de la imprenta en el siglo XV contribuyó a regularizar los grafemas. En ese siglo y en el siguiente se consolidó la ortografía.

Dominar la ortografía es **imprescindible para poder desarrollar una correcta comunicación de manera escrita**, para la adecuada creación de textos escritos, y también para la correcta interpretación de los mismos. De esta manera, la ortografía no representa un elemento menor, sino que es necesaria para el desarrollo de las personas dentro de la sociedad, ya que la escritura es un instrumento esencial de la comunicación. Para una persona, no cumplir con las reglas ortográficas afecta a su imagen y puede restringir su promoción académica y profesional. **Conocer y aplicar las reglas ortográficas, hará que los hechos que deba comunicar sean comprensibles y no den lugar a interpretaciones ambiguas.**

## Un diálogo acerca de la escritura

### ¿Tiene algún beneficio en particular saber escribir bien?

Obviamente que sí. Hay que pensar que la escritura es como un dibujo que una persona produce para que otras personas construyan un significado en sus mentes. Así de simple. Es un medio por el cual una persona saca del interior de su cabeza una idea y busca lograr que otra persona incorpore esa idea en su mente. Y para eso se utilizan letras, palabras y otros signos. Cuando digo idea, me refiero a cualquier comentario, pedido, solicitud, relato, etc. **La diferencia entre la oralidad y la escritura, es que la escritura permanece y va a servir para que cualquier persona que sepa leer, extraiga de ese documento una idea.** En cualquier momento. Es decir, que puede volver sobre el mismo escrito y sacar diferentes conclusiones.

**Es decir, que antes de la escritura, ¿es importante definir con claridad la idea que luego se escribirá?**

Exacto. Una persona puede tener excelentes ideas, muy creativas. Pero si no utiliza una herramienta de comunicación esas ideas no podrán salir de su cabeza. Quedarán en su mundo interno. Cuando logra expresarse, ya sea en forma oral o escrita, empieza a liberar esas ideas y las proyecta hacia los demás. Así se forma lo que se denomina el **mundo compartido**, es decir, un intercambio de ideas entre las personas que buscan entenderse.

Si esa persona que imaginamos tiene una gran idea pero al escribirla no logra que la idea aparezca de manera clara, ya no será la idea original la que estará **en el afuera**, sino una expresión que será interpretada de manera confusa por las demás personas.

**Desarrollar la habilidad de escribir es fundamental para ser claro al exponer las ideas.** O sea, que en primer lugar, es importante para la persona tener una idea clara y luego buscar escribirla. Por eso sirven los bocetos, los borradores. Tanto para una nota administrativa, como para hacer una resolución o un cuento. No importa el tipo de texto. Hay un momento del proceso que es igual para toda finalidad.

### ¿Cree que se subestima a la escritura?

Muchas veces no se le da importancia porque se cree que las personas igual se comunican, aunque escriban o hablen mal. “Se entiende igual”, suelen decir. Y se considera a las normas de ortografía o gramática como algo superfluo, algo que no importa mucho. No debe ser así para quien pretenda avanzar en su desarrollo intelectual. Tampoco para quien busque comunicarse con muchas personas, más allá de las que tiene a su alrededor.

### ¿En qué beneficia a la persona tener un manejo adecuado de la escritura?

La escritura es una carta de presentación para los demás. Hay gente que se burla de otros por cómo escriben, o si tienen faltas de ortografía. Lo toman como algo que disminuye la calidad del sujeto. Como un defecto. No debiera ser así, pero eso existe. Un profesional que se pretende mostrar como un experto en una actividad determinada, no puede tener serios errores de ortografía o dificultades para escribir. Me refiero a cómo enlaza sus ideas y las palabras que usa. No me refiero a la caligrafía, que es otro tema. Pero se podría sumar el tema de la caligrafía, porque si la caligrafía es exageradamente extraña, se dificulta la tarea de leer. Todo lo que ayude a poder leer bien un texto y entender la idea, es necesario que se haga. Hay que escribir bien para ser entendido.

### ¿Y cómo hace una persona para mejorar su técnica de escritura?

La escritura no tiene muchos secretos. En primer lugar, hay que convencerse de que **sirve escribir bien**. Si uno íntimamente piensa que no tiene sentido o, que no importa, no va a mejorar nunca su escritura. Sólo irá mejorando la escritura paulatinamente aquella persona

que se decida a mejorarla. Una vez que está decidido, tiene que dedicarse a leer mucho y a prestarle atención a las palabras escritas. Tiene que buscar en diccionarios las palabras que no entiende. Tiene que practicar escribir a cada rato. Escribir historias, relatos, registros de hechos que ocurren.

Por ejemplo, tomar un texto y ver cómo está armado. Dónde ponen los puntos y las comas. Cómo el autor organiza las ideas. Cómo se usan los conectores lógicos para enlazar ideas. Todo escrito siempre tiene alguna estructura que uno puede identificar para repetir en los escritos propios. Pero para eso hay que tener algún interés en ver cómo están hechos los escritos. Ese es el primer paso. Y dedicarle algo de tiempo. Luego se hace fácil el camino. Las palabras se van incorporando poco a poco, con el uso. Siempre hay que empezar escribiendo las palabras que uno conoce. Es mejor decir las cosas con pocas palabras a tratar de introducir expresiones que uno no conoce bien, o no sabe bien qué quieren decir, o no conocer muy bien cómo se escriben.

**Hay que leer mucho.** Leer cuentos, artículos de diarios, fallos judiciales, etc. Hay que buscar en esas lecturas qué palabras usan y cómo las ubican. Hay que prestar atención a los formatos de los textos escritos. Y finalmente, hay que incorporar palabras, lo que se logra leyendo y buscando en un diccionario las que no entendemos. En la actualidad, en cualquier teléfono con internet puede buscarse palabras en la Real Academia Española (rae.es)

## ¿Qué importancia tiene la escritura en la actividad profesional?

Hay actividades en donde la escritura es fundamental, como en las tareas administrativas. Los escritos son documentos. Permanecen en el tiempo. Y hay sistemas de trabajo inventados por el ser humano que se basan en la escritura. **Por ejemplo, la actividad policial.** Se basa en la documentación, que no podría eludir a la escritura. La diferencia entre la oralidad y la escritura, es que lo escrito permanece, se documenta. Nuestra sociedad actual es una sociedad basada en la escritura, en los documentos escritos, en los contratos, en las leyes, los libros. No está basada en la tradición oral como eran las antiguas civilizaciones.

Hay situaciones concretas que muestran la importancia del registro documental. Por ejemplo, cuando ocurre un hecho que merece la intervención policial, el hecho en sí es efímero, se desvanece en pocos minutos. **Lo que quedará y será sometido a todo un procedimiento policial y posteriormente judicial, serán los relatos escritos.** Aquello que no entra en la representación de un sistema de comunicación, es muy probable que desaparezca para siempre.

Por ejemplo, si choca un auto rojo y todo el mundo escribe que el auto es verde. Y no hay imágenes del auto. Y todos afirman que el auto es verde. Será muy difícil reconstruir que el auto era rojo. Y si alguien que escribe no sabe distinguir entre usar la palabra “rojo” o usar la palabra “verde” y considera que “todo es igual”, habrá una parte importante de la realidad del mundo que dejará de existir para quienes lean los escritos de esa persona.

Entonces, quiere decir que hay una gran responsabilidad de la persona al momento de escribir para que los demás interpreten el mundo de la misma manera.

## ¿Es obligación para un funcionario público saber escribir bien?

En otras épocas había actividades específicas que demandaban un buen manejo de la redacción, pero puede haberse flexibilizado esa exigencia en las últimas décadas. Lo que sí es cierto es que **el funcionario público representa al Estado, y como tal tiene una responsabilidad sobre las consecuencias del funcionamiento del Estado**. Y entre esas consecuencias está el uso y la preservación del lenguaje. Porque el idioma que usamos es un tesoro que han depositado en nosotros las anteriores generaciones. Si no lo preservamos, desaparece. Y la escritura es la manera de garantizar la continuidad de esa lengua sin modificaciones tan dinámicas. Es cierto que una lengua cambia lentamente con el tiempo, pero si mantenemos determinadas normas podremos garantizar que haya muchas personas capaces de entender. Y el cumplimiento de esas normas debe ser una obligación para el agente del Estado, no una opción, porque representa al Estado en su acción cotidiana.

## ¿Y hay una vinculación entre la lectura, la escritura y el pensamiento?

Hay una estrecha relación entre la lectura y la escritura. Quien se interesa por la lectura empieza a notar que le resulta más fácil llevar sus propias ideas a la escritura. Y también empieza a notar que la escritura le ayuda a organizar su pensamiento. Porque nuestro pensamiento tiene una base lógica vinculada con las palabras, con las proposiciones, que son los conjuntos de palabras con que pensamos, con que elaboramos ideas. Entonces podemos establecer ideas más claras y pensar cómo presentarlas de manera sencilla.

En la actualidad tiene un poder muy grande la imagen. Estamos en una sociedad en donde las imágenes dominan la comunicación, gracias a la tecnología. Pero la imagen tiene otra forma de actuar sobre la mente, diferente a la palabra. No es peor, es diferente. La imagen va directo al impacto sensorial. Pero la palabra actúa sobre la lógica de razonamientos, de argumentaciones. Debemos rescatar la importancia de las palabras para el razonamiento, la claridad de pensamiento y producir textos escritos. Es una habilidad humana que no podemos anular.

## ¿Qué consejos daría a una persona que quiere mejorar su escritura?

En primer lugar, **empezar a valorar las palabras**. Escuchar y ver cómo son. No tener dudas sobre cómo es una palabra. Buscar entender el significado que producen cada palabra, en soledad o junto a otras palabras. Luego, hay que ejercitar mucho la escritura. Hacer muchos borradores. Escribir toda vez que se pueda. No tener miedo a equivocarse. Hacer notas, pequeños relatos, jugar con las palabras. Y hacérselo leer a otra persona para que opine.

También hay que prestar atención a las formas que tienen los textos. Por ejemplo: una resolución, una noticia, una poesía, un cuento, una nota administrativa. Ver cómo está organizadas las partes. Ver el uso de oraciones cortas y párrafos.

Pero siempre hay que tener claro la idea que se quiere transmitir. Eso, antes que nada. Y luego usar las palabras que conocemos bien, para no equivocarnos. No esperen a tener que escribir porque se los piden en un curso, en una carrera o en un trabajo. Escriban para ejercitar. Escriban relatos de su vida cotidiana. Inventen notas de pedido. Pero no escriban con la lógica de whatsapp o del mensaje de texto, o de twitter. Se trata de otra cosa. Hay que escribir con más extensión para poder practicar, utilizando los signos de puntuación y la organización con párrafos. Por último, hay que leer lo que uno escribió y modificar todo lo necesario. Una y otra vez. Como cualquier otra técnica, será mejorada con la repetición y la reflexión sobre lo hecho.

## Las clases de palabras

**Las palabras son esas unidades simples dotadas de cierto significado.** Unidas en cadena con otras palabras son nuestras herramientas para construir el lenguaje verbal. Toda vez que hablamos o escribimos seleccionamos aquellas palabras que consideramos útiles para expresar la idea que necesitamos proyectar.

Si se presta atención a las palabras que utilizamos, nos vamos a dar cuenta que son diferentes, pero tampoco son tantas. Es decir, **solemos organizar nuestras ideas en base a un número bastante limitado de palabras.** Una persona que tiene poca relación con las palabras utilizará mucho menos que otra persona que se relaciona, mediante la lectura o el interés, con más palabras.

Es importante conocer las **características de las palabras** porque es el material con que armamos nuestra expresión verbal. Cuando leemos un cuento y nos logra introducir en un clima diferente, o nos impacta con una sensación inesperada, eso lo logra el autor con las palabras que eligió utilizar. **Son los ingredientes con que elaboró el texto.** Su habilidad para el empleo de determinadas palabras le permite construir un mundo con las palabras, que no es el mundo real. Porque una cosa es el mundo real y otra cosa es la representación del mundo con palabras.

Pero sean muchas o pocas, las palabras que utilizamos pueden ser organizadas en distintas clases. Esto es lo que vamos a ver: las clases de palabras.

Podemos analizar el conjunto total de las palabras que usamos y vamos a darnos cuenta de que, en realidad responden a sólo ocho categorías principales. Es decir, nosotros hablamos utilizando palabras que corresponden a algunas de estas clases, pero sólo son ocho las clases de palabras.

Esa clasificación de palabras se hace teniendo en cuenta qué uso le estamos dando a la palabra. Para qué se está usando ese sonido en ese momento.

De esa manera, se han organizado las ocho clases, que son las siguientes:

- Sustantivos

- ▶ Adjetivos
- ▶ Verbos
- ▶ Adverbios
- ▶ Pronombres
- ▶ Preposiciones
- ▶ Conjunciones
- ▶ Interjecciones

## Sustantivos

Son las palabras que utilizamos para nombrar las cosas. También los nombres en general. Se dice que sirve para designar entes, ya sean reales o ideales. Los sustantivos varían en género y número. La variación en género quiere decir en masculino o femenino. La variación en número quiere decir en plural o singular. Entonces hay palabras que nos permiten nombrar algo y al mismo tiempo, ya dar la idea de género y de cantidad. Por ejemplo, la palabra **jugadoras**, ya incluye el género femenino y el plural.

## Adjetivos

Son palabras que siempre **acompañan a un sustantivo**, esté escrito o no; esté dicho o no. Porque los adjetivos son las palabras que se usan para dar alguna cualidad del sustantivo. **Expresan una propiedad del sustantivo**. Una cualidad que para existir necesita estar aplicado a algo. El ROJO no es en sí un existente en la vida cotidiana, nosotros siempre lo consideramos al ROJO aplicado a algo. Por ejemplo: un auto rojo. Los adjetivos también van a cambiar en género y número, y dependen del sustantivo para ello. Porque acompañan al sustantivo como pareja. Si el sustantivo es singular (auto) el adjetivo será singular (rojo).

**Hay dos tipos de adjetivos: calificativos y determinativos.**

Los adjetivos **calificativos** son los que más conocemos como adjetivos. *Un pueblo enorme*.

Los adjetivos **determinativos** son los que determinan o le ponen límites al sustantivo. Para entender esto hay que pensar que las palabras buscan dar una idea de la realidad. Son herramientas para que los seres humanos se comuniquen. Cuando uno escucha la palabra **perro**, puede ser cualquier perro que aparezca en la mente de las personas. Pero cuando decimos **mi** perro; **aquél** perro, **el** perro; va cambiando el significado de sustantivo porque los vamos limitando. Ya no son todos los perros posibles del mundo, sino determinado perro que indico con esa palabrita que está antes del sustantivo y que será considerada un adjetivo determinativo.

Dentro de los adjetivos determinativos tenemos los siguientes:

- ▶ Artículos definidos (el, la, los)

- ▶ Posesivos (mí, tu, tuya, mía, suya)
- ▶ Demostrativos (este, esa, esto, aquello)
- ▶ Numerales (expresan cantidades)
- ▶ Indefinidos (algún, algunos)
- ▶ Interrogativos (¿Qué, quiénes, cuáles?)
- ▶ Exclamativos (¡Cuánto, qué, cómo!)

## Verbos

Son las palabras que utilizamos para **indicar acciones o estados**. Es muy diferente una palabra que nombra una cosa que una palabra que cuenta una acción. Es la diferencia notoria entre sustantivo y verbo. **El verbo es el tipo de palabra que más variaciones tiene.** Logra cinco variaciones. Esto quiere decir que una sola palabra puede estar informando muchas cosas al mismo tiempo. Los verbos varían según:

- ▶ **Número:** quiere decir que la acción puede estar en singular o plural.
- ▶ **Persona:** podemos hablar en primera persona (YO), en segunda persona (TU) y en tercera persona (EL/ELLA).
- ▶ **Modo:** es el cambio que hay en la intención del hablante al usar el verbo. Si usa el verbo para hablar de una acción que realmente existe o existió (o existirá), es el modo **indicativo**. Si habla como una posibilidad o un deseo, es el modo subjuntivo y si habla como una orden afirmativa, es el modo **imperativo**. Si alguien dice: "Saldrá el sol", es indicativo; si dice "Que salga el sol", es subjuntivo. En el segundo ejemplo es un deseo del hablante.
- ▶ **Tiempo:** podemos contar que la acción fue en el pasado, es en el presente o será en el futuro.
- ▶ **Aspecto:** podemos decir que la acción terminó o que todavía no terminó. En el primer caso se le llama aspecto **perfecto**. Por eso se habla de pretérito (pasado) perfecto. Por ejemplo: "ganó". En cambio, el otro uso es aspecto imperfecto, porque la acción no terminó. "Ganaba" (nos da la idea de un resultado, pero no sabemos si terminó así la acción).

### Verbos no personales

Los verbos conjugados son llamados verbos personales. Esos verbos son los que tienen las variaciones que presentamos con anterioridad. Pero hay otros verbos que brindan

menos información, porque no varían, y son llamados verbos no personales. Son tres grupos: infinitivo, gerundio y participio.

Los verbos en infinitivo son los que terminan en ar, er, ir. Los gerundios, los que terminan en ando y endo. Los participios los que terminan en ado, ido.

Fumar, está en infinitivo. Corriendo, en gerundio. Vivido, en participio.

## Adverbios

Otra clase de palabras son los adverbios, que hacen pareja con los verbos. Así como los adjetivos nos dicen algo sobre los sustantivos, los adverbios acompañan a los verbos, nos dicen algo sobre los verbos. Son aquellas **palabras que agregan información sobre la acción**. Son generalmente las que nos indican el modo en que ocurrió algo o las circunstancias de una acción. Existen adverbios de lugar, de tiempo, de modo, de cantidad, de afirmación, de negación, de duda.

## Pronombres

Los pronombres son palabras que **se usan para reemplazar a los sustantivos**. Se usan para nombrar a quien ejecuta la acción. Por ejemplo, se puede decir "El auto es de Raúl", o se puede decir "El auto es de él". En este caso, el nombre Raúl fue reemplazado por el pronombre "él". Por eso los pronombres van a variar al igual que los sustantivos, en género y número. Palabras como YO, TU, EL, NOSOTROS, etc. son utilizadas como pronombres. Reemplazan el nombre de quienes hacen la acción.

## Preposiciones

Son palabras que **se usan para enlazar vocablos y de esa manera expresar una idea**. Es decir, hay palabras que en sí no significan, sino que son importantes para unir con otras palabras y de esa manera generar el significado. Las preposiciones son: **a, ante, bajo, con, contra, de, desde, durante, en, entre, hacia, hasta, mediante, para, por, según, sin, sobre, tras**.

## Conjunciones

Son palabras o grupos de palabras que **se utilizan para enlazar ideas y generar una proposición con determinado significado**. Es como si fuera un nivel superior a las

preposiciones. Por ejemplo, la palabra “pero”, que cuando se usa en una frase genera la idea de oposición entre dos contenidos. “Le avisaron temprano, pero llegó tarde”.

## Interjecciones

Por último, nos queda un grupo de palabras que aparece en nuestra habla cotidiana que son las interjecciones, y son sonidos que **constituyen por sí solos enunciados exclamativos**. Se utiliza en el lenguaje oral, o en el caso de la escritura, cuando se quiere traducir de manera literal una expresión oral. Expresiones como “oh”, “Uh”, “Ey”, “Ah”, son todas interjecciones.

## Unidad 3

> Ortografía y gramática

U3

# Los signos ortográficos



## PARA PENSAR

Los signos ortográficos son marcas gráficas que se emplean en los textos escritos para contribuir a su correcta lectura e interpretación. No son ni letras ni números. Son todos los demás signos gráficos que se han aceptado para reproducir pausas, inflexiones y recursos que ayudan a un efecto de sentido.

Cuando una persona resuelve escribir, tiene a su disposición letras y signos ortográficos. Según cómo los utilice logrará ser claro, confuso, convincente, atractivo, etc. De acuerdo con sus funciones, existen **tres grupos de signos ortográficos**.

## Grupos de signos

- ▶ **Signos diacríticos:** son los que afectan a una letra en una sílaba. Hay dos clases: **tilde y diéresis**. La tilde es el acento sobre una vocal para graficar la acentuación de la palabra en esa sílaba. La diéresis (nombrada también como crema) tiene la función de ser ubicada sobre las letras “u” en los casos en que esa vocal tiene que sonar. Por ejemplo: **pingüino**.
- ▶ **Signos de puntuación:** tienen la función de delimitar las unidades del discurso, para facilitar la correcta interpretación de los textos y ofrecer ciertas informaciones adicionales sobre el carácter de esas unidades. A este grupo pertenecen: el punto, la coma, el punto y coma, los dos puntos, los paréntesis, los corchetes, la raya, las comillas, los signos de interrogación y exclamación, y los puntos suspensivos.
- ▶ **Signos auxiliares:** cumplen el resto de las funciones no cumplidas por los dos grupos anteriores. Son signos creados para auxiliar en la expresión y construcción de los textos. A este grupo pertenecen: el guión, la barra, la llave, el apóstrofo, la antilambda, el asterisco, el signo de párrafo, el calderón y la flecha.

En el presente trabajo nos vamos a concentrar en los **signos de puntuación**, que son muy importantes para organizar el discurso en un texto

## Signos de puntuación

### Puntuación para dar sentido

El origen de la puntuación está vinculado estrechamente a la reproducción oral del texto escrito. La puntuación responde a los requerimientos de la retórica: agradar y persuadir. Ayuda a la correcta interpretación de los textos escritos. No tener en cuenta la utilización de los signos de puntuación, es no tener en cuenta la interpretación que tendrá ese texto. Es no preocuparse por cómo será interpretado ese texto. Para identificar si están bien colocados los signos de puntuación, o si están faltando, es necesario leer el texto en voz alta haciendo las pausas o las inflexiones (cambios en la expresión) que indican cada signo de puntuación.

La puntuación establece también los espacios para la respiración que son necesarios en la lectura en voz alta. La lectura en silencio sigue otra lógica, pero en este caso, es importante recurrir a la lectura en voz alta para revisar la escritura. Es la forma de poder identificar cómo ha quedado el texto escrito y poder hacer mejoras.

### El punto (.)

La función principal es señalar el final de un enunciado, de un párrafo o de un texto. Lo acompaña siempre la mayúscula que indica el comienzo de las unidades de sentido.

- a) **Punto y seguido:** separa enunciados que integran un párrafo.
- b) **Punto y aparte:** separa dos párrafos.
- c) **Punto final:** indica la finalización de un texto.

### La coma (,)

Es un signo de puntuación que delimita unidades lingüísticas inferiores al enunciado. Hay textos en donde la coma es opcional, porque busca un efecto expresivo y no afecta al sentido. Como por ejemplo: **A las ocho de la mañana (,) hago deportes.** Puede ir o no. Pero en otros casos la coma es obligatoria porque modifica el sentido.

Hay que darse cuenta de ello al leerlo en voz alta. Por ejemplo: **Lo hizo, lamentablemente;** o **Lo hizo lamentablemente.** En el segundo ejemplo quiere decir **lo hizo muy mal**, en cambio en el primero **considero lamentable que lo hiciera**. Otros ejemplos serían: **Me he vestido, como me indicaron** / **Me he vestido como me indicaron.**

Hay otro uso habitual de la coma que es cuando desaparece el verbo. Se le llama que el verbo está elidido. Por ejemplo: **El hijo de Mónica es rubio; el de Ricardo, morocho.** Lo que

se hizo fue evitar repetir **es**. Otro ejemplo: ***El auto rojo es mío y el azul, de él.*** Otro ejemplo: ***Yo vigilaré los lunes; usted, los martes.***

## El punto y coma (;)

Forma parte de los signos delimitadores pues tiene la función de separar unidades textuales básicas. Afecta a unidades inferiores al enunciado. La escritura de punto y coma indica que las oraciones independientes forman parte del mismo enunciado y que, por tanto, ambas se complementan desde el punto de vista informativo. Se suele utilizar el punto y coma para separar dos unidades de sentido que están vinculadas por un conector lógico, sea sumativo, concesivo, causal o consecutivo.

## Los dos puntos (:)

El signo de dos puntos delimita unidades sintácticas inferiores al enunciado, oracionales o no. Los dos puntos detienen el discurso para llamar la atención sobre lo que sigue, que siempre está en estrecha relación con el texto precedente. Además de su función demarcativa, tiene un valor anunciativo que lo diferencia del resto de los signos delimitadores. Establece unidades lingüísticas y su jerarquía. Por eso no pueden utilizarse más de una vez los dos puntos dentro de un enunciado.

Se utiliza para anunciar la enumeración de datos, también para presentar una declaración en primera persona (discurso directo). Por ejemplo: ***Cerró los ojos y pensó: tengo que irme de aquí.***

## Los paréntesis (( ))

Son signos que se usan generalmente para insertar en un enunciado una información complementaria o aclaratoria. Se lo considera un signo auxiliar. Es un signo doble porque deben dibujarse uno de apertura y otro de cierre. Suele usarse mucho para hacer precisiones dentro de un discurso, ampliaciones, rectificaciones. Si bien se usan las comas para esas aclaraciones, si se utilizan paréntesis se produce un efecto de mayor aislamiento de la información que encierran con respecto al resto del enunciado. Muchas veces lo presentado adentro de los paréntesis es un enunciado pleno.

## Los corchetes ([ ])

También son signos ortográficos dobles, como los paréntesis. Suelen utilizarse de manera parecida a los paréntesis. Suelen utilizarse para completar un texto que ha sido

modificado o tiene faltantes. Por ejemplo: ***Hay algunos de aquellos [templos] cerca de aquí.*** Es decir, se colocan palabras que faltan en el discurso transcripto.

## La raya (-)

Forma parte del grupo de signos delimitadores que introducen o encierran un segundo discurso. Indican que las unidades lingüísticas que aísla no son una parte central del mensaje, sino que constituye un discurso secundario que se inserta en el discurso principal. Ejemplo: ***El segundo festival de música mexicana es -¡cómo ponerlo en duda!- el acontecimiento musical más importante del año.***

En otras situaciones se utiliza una sola raya. Entre ello se destaca la inserción de un diálogo. En la reproducción escrita de un diálogo, la raya precede a la intervención de cada hablante. También se usa para enumeraciones en forma de columna.

## Las comillas ( "" <>> )

Hay tres tipos de comillas. Las comillas latinas o españolas ( << >> ); las comillas inglesas ( " " ) y las comillas simples ( „ „ ).

Las comillas introducen y delimitan un segundo discurso adentro de un discurso principal. Es un discurso insertado en otro discurso. Por ejemplo: ***El detenido manifestó que "Roberto nunca salió del lugar".*** Las comillas sirven para enmarcar citas textuales. Algunas veces las comillas se utilizan para remarcar el sentido de una palabra, para señalar que esa palabra fue mal expresada o que se trata de un término que lo distingue del resto. Por ejemplo: ***El hombre aseguró que no vió el "semáforo".*** También se utiliza cuando en un texto se habla de alguna palabra. Ejemplo: ***para nosotros "delinquir" es violar las normas.*** O para apodos atribuidos a una persona. ***"Llegó con la 'garza' Sosa".*** Cómo se utilizó las comillas dobles para todo el enunciado, internamente se pasa a utilizar la comilla simple.

## Signos de interrogación y exclamación ( ¿? ¡! )

Son signos dobles. Indican que la secuencia que encierran manifiesta una modalidad no aseverativa. Es decir, que quien escribe quiere presentar la información como una pregunta (modalidad interrogativa) o como una exclamación (modalidad exclamativa). Intentan generar en el lector la entonación que realiza el hablante al hacer una pregunta o una exclamación. Pero además de establecer esa característica, los signos de interrogación y exclamación pueden afectar el sentido de las palabras escritas. Por ejemplo: ***¿Ha venido?*** ***¡Ha venido! Ha venido.***

## Los puntos suspensivos ( ... )

Es un signo formado por tres puntos seguidos. Ni más ni menos. Indican siempre que falta algo para completar el discurso, es decir, señalan una suspensión o una omisión. Tiene una relación directa con la oralidad, porque sirven para graficar el suspenso en el discurso. Indican una pausa provisoria, generan expectativa en el lector. En los diálogos escritos señalan silencios significativos.

## Errores comunes de ortografía

### 1. Se escribe *yendo*, no *llendo*.

Sea porque el uso de la **y** y de la **ll** es similar desde lo fonético, o por no terminar de internalizar esta regla gramatical; mucha gente escribe **llendo** en lugar de hacerlo en forma correcta, *yendo*.

### 2. Ojo con confundir: *haya, halla y allá/ basta, vasta / ves, vez*.

a. Como vemos en el punto anterior, las palabras que van con **y** y **ll** suelen mezclarse. Lo mismo pasa con **haya** (el subjuntivo del verbo **haber**; como por ejemplo, para decir: **Espero que haya comida**) y **halla** (de **hallar** algo, *encontrar*) como por ejemplo decir: **El grupo operativo se halla dispuesto a ingresar.**)

A su vez, se confunde con **allá** (para indicar un lugar, sinónimos de **allí**)

b. La palabra **basta** se usa para decir frases como:

**¡Basta ya! Hablaste lo suficiente.**

**Basta con verlo para comprender su estado anímico.**

**Me basta con que confíes en mí.**

**Con eso nos basta.**

Por otro lado, **vasta** se utiliza para:

**Rastrillamos una vasta zona en busca de indicios.** (Vasta: Adjetivo. Sinónimo de amplia, extensa.)

**Puso de manifiesto su vasto conocimiento del tema.**

**Esa barca es como una nuez en el vasto océano.**

**Cruzaron la vasta llanura a lomo de mula.**

**En un vasto informe, comunicó todo lo ocurrido.**

c. **ves, vez** se escriben:

***Esta vez no se escapará. Una vez fuimos Aspirantes a Cadetes. Había una vez...***

***Si la ves, dile que la recuerdo. ¿No ves por dónde caminas?*** (Ves: segunda persona del Presente del verbo ver. ***Ya ves cómo lo hicimos; la próxima vez lo harás tú.***

### **3. No hay que poner una coma entre sujeto y predicado.**

Un error tan común como inexplicable. Suele escribirse: ***El velocista, consiguió el récord en su categoría.*** No solo no corresponde usar esa coma, sino que ni siquiera debería haber una pausa al pronunciar la frase.

### **4. El eterno problema entre *por qué*, *porque* y *el porqué*.**

a. ***Por qué*** se usa sólo como interrogativo, aunque no haya signos de interrogación ***¿Por qué hiciste esto?*** o ***No sé por qué hiciste esto.***

b. ***Porque*** se usa para explicar la causa de algo: ***Hice esto porque quería.***

c. Por último, ***porqué*** es un sustantivo que significa ***la causa*** o ***el motivo***. Se puede usar en plural y siempre va precedido por un artículo: ***Sigo sin entender el porqué de lo que hiciste.*** Un ayuda memoria para darse cuenta de si está bien utilizado es reemplazarlo por ***motivo/s***; si la oración sigue teniendo sentido, está bien utilizado: ***Sigo sin entender el motivo/ la causa/ la razón de lo que hiciste.***

### **5. Errores más comunes de lo que pensamos: *la primer salida*, *tengo mucho hambre*, *estoy media cansada*.**

Por lo general, oímos decir o leemos: ***la primer cita, la primer salida, la primer película***, cuando en realidad deberíamos decir ***la primera cita, la primera salida, la primera película***. Si el sustantivo es femenino, siempre va ***primera***.

El mismo error suele cometerse cuando decimos ***tengo mucho hambre***. Pero hambre es un sustantivo femenino, por lo que lo correcto sería decir ***Tengo mucha hambre***.

No ocurre lo mismo con la palabra ***medio***. Solemos decir ***estoy media cansada***. Pero, literalmente hablando, las medias son una prenda de vestir y van en los pies. Lo que deberíamos decir es ***Estoy medio cansada***.

### **6. No se dice *hubieron*, ni *habían***

Es incorrecto decir ***Hubieron muchos accidentes***. La forma correcta es ***Hubo muchos accidentes***.

No se dice ***Habían 100 personas***, sino ***Había 100 personas***. El verbo haber es impersonal y no cambia el número. Por lo general, si hablamos en tiempo presente todo el mundo sabe utilizarlo, se sabe que se dice ***hay 10 personas***, pero en tiempo pasado se tiende a pluralizarlo.

**7. Decir *Hace 20 años atrás* es redundante.**

Hay dos formas de corregirlo: ***Hace 20 años***, o ***20 años atrás***.

**8. Otro error frecuente es confundir *Si no* y *Sino*:**

a. ***Si no***: se escribe separado cuando se usa en una oración condicional negativa (***Te vas a quedar sin comer si no llegás temprano***) o cuando significa *de lo contrario* (***Tenés que llegar temprano, si no, te vas a quedar sin comer***).

En este caso, ***si*** no lleva tilde pues no es una afirmación, sino que está introduciendo una condición negativa: ***Si no es blanco, es negro. Si no cobro la beca, no podré saldar mis deudas pronto***. En ésta última frase, la condición para saldar mis deudas es cobrar la beca.

Estas mismas frases las puedo pasar a la forma afirmativa: ***Si es blanco, no es negro. Si cobro la beca, podré saldar mis deudas pronto***.

**Aclaración:**

**Sí con tilde indica:**

Una afirmación, por ej.:

***¡Sí! ¡Cobré la beca!***,

***Sí, te lo advertí.***

***Sí, es muy bonito.***

El pronombre personal de la tercera persona, por ejemplo:

***Volvió en sí.***

***Lo dijo como para sí.***

***Se lo guardó para sí.***

***Lo quiso para sí.*** (Un pronombre reemplaza al nombre.)

***Si sin tilde*** se utiliza en las interrogaciones indirectas:

***Quisiera saber si entendieron.*** (La interrogación directa sería: ***¿Entendieron?***),

***Díganme si pudieron resolverlo.*** (l. D.: ***¿Pudieron resolverlo?***),

***Dígame si hubo alguna novedad durante su guardia.*** (l. D.: ***¿Hubo alguna novedad durante su Guardia?***).

**b. Sino escrito junto se puede usar como:**

1. Sinónimo de ***excepto*** (***No pienso explicárselo a nadie, sino a vos***).
2. Reemplazo de ***más que*** u ***otra cosa que*** (***No quiero comer sino papas fritas***).
3. Junto con la construcción ***no sólo*** (***No sólo no vas a comer papas fritas, sino que además, te vas a ir a dormir antes***).

4. Para refutar algo que se haya negado antes (**No dije que no iba a haber papas fritas, sino que no ibas a comerlas si llegabas tarde.**).

**9. Se dice prever, no preveer.**

Prever es igual a **ver**, pero con el prefijo *pre*. Por lo tanto, debería conjugarse igual que **ver**: **Prevé, previó**. La mayoría de la gente le agrega una e y hace una mezcla entre **prever** y **proveer**. Pero **preveer** no existe.

**10. Osea, nose, asique, através, enserio, abordo, masomenos, sobretodo y más palabras que van separadas, pero que tendemos a poner juntas.**

**O sea, no sé, así que, a través, en serio, a bordo, más o menos, sobre todo.**

Muchas veces las vemos escritas como si fueran una sola palabra. Sin embargo, en todos los casos lo correcto es separarlas con un espacio en el medio:

**Así que si no viene, no sé lo que haremos; lo digo en serio, pues ya tendríamos que estar a bordo del móvil.**

**No llegó a tiempo, o sea, el Operativo fracasó.**

**Es menor de edad, o sea, quedará libre.**

**Sí, lo digo en serio, iremos sigilosamente a través del monte y, sobre todo, en el mayor silencio posible.**

**Demoraremos, más o menos, cuatro horas.**

**Aclaraciones:**

Un **sobretodo** es una prenda de vestir y **abordo** es la primera persona del presente del verbo abordar:

**En ese momento, abordó el Móvil 263 junto al Oficial Martínez.** Cuando **abordamos** un coche, el tren, etc., estamos **a bordo** del coche.

**11. No se apreta, se aprieta.**

Sencillo: El verbo apretar en tercera persona del singular es aprieta, no apreta.

**12. No deducí, sino deduje.**

Hay verbos irregulares que por lo general se conjugan mal: traducir, deducir, reducir, producir. Mucha gente dice: conducí, traducí, deducí, reducieron, cuando en realidad lo correcto sería: conduje, traduje, deduje, produje, redujeron.



## PARA PREGUNTARSE

A modo de ejercicio te proponemos conjugar en presente y en pasado simple, los verbos: conducir, traducir, deducir, reducir y producir. Ejemplo: Yo *conduzco* y Yo *conduje*. Tener presente que la primera persona del presente intercala una **Z** y las siguientes, van con **C** (Tú conduCes). Esto responde a una regla que dice que la **Z** nunca se acompaña de **E** ni de **I**. Así tenemos, en castellano, las sílabas za, ce, ci, zo, zu. Por eso, el plural de **pez** es **peces**; el plural de **veraz** es **veraces** y su sustantivo es **veracidad**.

### 13. Va a ser/ Va a hacer

**a. Va a ser necesario perimetrar la zona. Mañana va a ser un día de intenso trabajo. Va a ser prudente mantenerse en silencio. Matías va a ser el representante del grupo.**

En todos estos casos se trata de un futuro del verbo ser. Podemos reemplazarlo por será.

**b. Va a hacer una reunión cuando reciba el diploma. Este Cadete va a hacer Imaginaria en reemplazo de González. Va a hacer un año que no nos veíamos. Creo que él va a hacer la cuarentena en casa de su madre.**

Aquí, se trata de un futuro próximo del verbo hacer. Podemos reemplazarlo por hará.

### 14. Tez / Test

Una duda corriente en los informes que recibimos habitualmente tiene que ver con la palabra **tez**, que la confunden con el anglicismo **test** (prueba, en castellano).

Cuando en la descripción de un óbito, sospechoso, detenido, etc., se refieren a la piel del rostro, dicen: «... una femenina de **tez** morena», por ejemplo.



## PARA PENSAR

Un **anglicismo** es un término tomado prestado de la Lengua inglesa; así como un **galicismo** es un préstamo del Francés, por ejemplo: **garage**, cuyo uso no se justifica ya que en nuestro idioma tenemos **garaje**, de uso absolutamente correcto, que se pronuncia tal como se escribe y que responde a la siguiente regla ortográfica: *Todas las palabras terminadas en **aje**, se escriben con **j**.* Ej: *correa**j**e, embal**j**e, paisaj**e**, aprendiz**j**e, masaj**e**, kilometr**j**e, rastrill**j**e.*

### 15. Una confusión recurrente: *ha, ah, a*.

Un error frecuente en los trabajos que recibimos es: **Se a realizado el allanamiento...** Lo correcto es **Se ha realizado...**

**Ha** es la tercera persona del verbo haber.

**Ah** es una interjección para denotar pena, admiración, sorpresa o sentimientos similares.

**A** es una preposición: **A partir de mañana, me sentiré bien.**

En el siguiente ejemplo, emplearé las tres palabras: **¡Ah! ¡Qué desafortunada decisión! Ha dejado contaminar el área al permitir el acceso indiscriminado a la vivienda.**

### 16. *Si sería*: un mal uso del condicional.

La correcta conjugación sería: **Si fuera millonario, tendría otro auto. Si tuviera (nunca usar tendría) tiempo, me dedicaría a estudiar música. Si no lloviera (nunca Si no llovería, haríamos trabajo de campo.** Fíjense que una vez expresada la condición, va una coma. Aquí estamos usando el **si** condicional que no lleva tilde, como ya lo vimos en la primera parte.

### 17. Jamás vamos *haber* una película.

Lo correcto es decir: **Vamos a ver una película. Va a haber** se puede usar con: **mucha gente, asuntos a resolver, días difíciles**, etc.

a. **Vamos a ver si el óbito se encuentra aún allá, junto a la valla. Vamos a ver si lo recuerdas. Vaya a ver si las vallas están en su lugar.** (Aquí aplico, además, los homófonos ya estudiados **vaya** y **valla**.)

b. **Circunscriban bien el lugar del hecho porque va a haber muchos curiosos. Mañana va a haber muchos Informes para redactar.** (Un futuro próximo del verbo haber.)

c. Con el sentido de *obligación*: **Va a haber que ser muy prudentes en las declaraciones a la prensa.** Esta frase expresada en presente sería: **Hay que ser muy prudentes... Si se resiste, va a haber que usar la fuerza para reducirlo.** En Presente: **Si se resiste, hay que.**

....

### 18. El flagelo de la **S** al final de muchos verbos.

Los verbos a los que se les suele agregar una **ese (s)** incorrecta: **dijistes, fuistes, vinistes**, etc.

### 19. Echo/ hecho

El verbo **echar** se escribe sin **h**. Lo correcto: **Me echó de su casa. Si llegamos tarde, te echo la culpa a vos. Echo de menos los años de estudiante. En cuanto lea su carta, la echo al fuego. Echo al olvido los malos momentos.**

La palabra **hecho** se escribe con **h** cuando viene del verbo **hacer**. Por ejemplo: **¿De qué material está hecho?, Es un hecho insólito. Éstos son los indicios relevados en el lugar del hecho. El hecho es que se quedó dormido dentro del móvil. ¡Es un hecho: lo echó por irresponsable!.**

## **20. Fue, fe, fui, dio, vio, guión: no llevan tilde.**

Como regla general, las palabras de una sola sílaba (monosílabos) no llevan tilde. Sin embargo, algunas palabras de una sílaba escapan a esta regla y sí llevan tilde. Esa tilde se llama diacrítica, lo que, en este caso, indica una diferencia en el significado. Cuando existen dos monosílabos iguales, pero con distinto significado, uno de ellos llevará acento escrito (tilde).

Ej: si/sí, de/dé, mas/más, te/té, mi/mí, si/sí, ve/vé, se/sé:

**Él te invita a tomar el té.** (Aquí encontramos dos pares de monosílabos idénticos en su forma: Él/el; té/te.)

**Cuando volví en mí, ya estaba en mi cama.**

**¡Dé la orden de alinearse!** (En este caso, **dé** es un imperativo, o sea, una orden. **¡Vé a ver si llegó!** (imperativo de **ir**). “

**Él ve que se acerca el delincuente, mas no tiene más proyectiles para disuadirlo.** Como verán, aquí el monosílabo **mas** sin tilde, puede ser reemplazado por su sinónimo pero. O sea que mas es sinónimo de pero: **Pudo haberlo logrado, mas/ (pero) su pusilanimidad pudo más.**

En cuanto al monosílabo **fe**, sólo lleva tilde cuando se refiere a **Santa Fé**, dado que en tiempos de su fundación, la Real Academia Española así lo indicaba. En revisiones posteriores, decide quitarle la tilde ya que no tiene más de un significado. Lo mismo ocurrió con: **fui, dio, vio, guion.**

## **21. Después de los dos puntos, va minúscula.**

Muchos ponen mayúsculas después de los dos puntos. Mal hecho: después de los dos puntos se usan minúsculas; la única excepción es cuando después de los dos puntos comienza una cita textual entrecomillada (Me dijo: “No te entiendo”). El maestro dijo: “Él es un burro.”

Aquí podemos señalar la diferencia que existe entre **cita** y **sita**. Una cita puede ser bibliográfica, médica, amical, con un abogado o cualquier profesional, etc. En tanto que sita/sito se refiere al lugar donde está situada/o:

**La Escuela Vucetich, sita en el Parque Pereyra.**

**La Comisaría sita (situada, ubicada) detrás del Bosque de La Plata.**

***El local sito (situado, ubicado) en pleno centro.***

## **22. Otra errónea costumbre: poner palabras en mayúscula indiscriminadamente.**

El exceso de las mayúsculas es otra mala costumbre incontrolable. Los nombres de las estaciones del año, los meses o los días (***Llegó el Otoño, Me voy en Enero y Febrero; Vengo el Lunes***); en gentilicios (***El récord de errores es de un Argentino***). En ninguno de estos casos corresponden las mayúsculas. Menos mayúsculas innecesarias, por favor. Recuerden que sí llevan mayúscula los nombres propios. En los siguientes ejemplos, empleo los dos casos:

***Se detuvo a un delincuente de nacionalidad argentina.***

***El delincuente no tiene residencia en Argentina.***

La nacionalidad (gentilicio) va con minúscula; sólo lleva mayúscula cuando se habla del país.

## **23. Las mayúsculas llevan acento**

Las máquinas de escribir y las impresiones con linotipos, que no permitían agregarles tildes a las mayúsculas por cuestiones de tamaño, ya son cosa del pasado; no hay excusa para no tildar las mayúsculas. Por eso: PRÁCTICA DEL LENGUAJE Y COMUNICACIÓN, conservan la tilde.

## **24. En castellano tenemos dos contracciones: *al* y *del***

Es muy común encontrar el siguiente error: ***Nos dirigimos a el lugar de el hecho, donde hallamos el arma homicida.*** Mucho cuidado.

Lo correcto: ***Nos dirigimos al lugar del hecho, donde hallamos...***

## **25. Recomendaciones para la expresión oral**

Si bien, como ya dijimos, los verbos de la segunda persona del pasado: viniste, dijiste, volviste, etc. no llevan **s** final, deben prestar mucha atención en el lenguaje hablado, pues en castellano, todas las **s** finales se pronuncian y deben ser audibles.



En algunos mensajes de audio recibidos, es muy común la ausencia de ese sonido, lo que le quita cierta seriedad, autoridad y elegancia al discurso. Es muy importante corregir —cuando sea el caso— ese hábito tan común hoy en

nuestra lengua y para ello, es recomendable hacer ejercicios de lectura oral vocalizando y pronunciando con exageración cada sílaba y la **s** final.

Es recomendable grabarse mientras lo practican para luego escucharse en forma crítica e ir corroborando los progresos fonéticos que vayan logrando.

Cada sílaba debe llegar con absoluta claridad al interlocutor. Esta práctica es fundamental en la ejercitación fonética.

**Recuerden que en el ejercicio de la profesión, deberán dar órdenes y consignas claras y carentes de ambigüedad, tanto escritas como orales.**

## Unidad 4

- > La comunicación como ciencia y su implicancia en la vida cotidiana

U4

## ¿Qué es comunicarse?

La comunicación ocupa un lugar prominente en nuestra vida cotidiana. Casi podríamos afirmar que vivir es una cuestión de comunicación, en la cual, indudablemente, el dominio del lenguaje y todo tipo de sistemas de codificación resulta imprescindible.

Si no se domina el lenguaje —entendido como sistema de signos que permiten la comunicación— no se puede ejercer una acción lingüística coherente y eficaz. El lenguaje, instrumento de socialización, es también una forma de discernimiento a nivel individual. **Al nombrar las cosas del mundo las comprendemos.** El lenguaje es necesario ya que interviene en el desarrollo del pensamiento, es decir, cuanta mayor fluidez adquirimos en el manejo de los códigos que nos permiten el acceso a los otros y al mundo, obtenemos una mayor facilidad de intelección. Y, en forma inversa, un pensamiento ejercitado da como resultado un dominio cada vez más amplio del vocabulario y las formas de expresión. **El pensamiento hace al lenguaje y al mismo tiempo se hace por medio de él.**

El concepto de comunicación es muy complejo y, aunque no se limita a la esfera humana, es de ella de la única que nos ocuparemos.

Pensar la comunicación como la corriente de información entre un emisor y un receptor —es decir, la transmisión de un mensaje acerca de algún tema o referente, emitido en un código particular, mediante un canal seleccionado de acuerdo a las necesidades de la situación— es simplificar excesivamente una realidad mucho más compleja. **La comunicación es un proceso social de permanente y mutua interacción entre palabras, gestos, miradas, movimientos, espacios personales y situacionales.**

Un mensaje es un conjunto de signos que señalan, de alguna manera, a objetos o hechos de la realidad. Los signos son entidades creadas para la comunicación.

Los hombres y las mujeres interactúan, se comunican, expresan sus sentimientos y sus ideas. Lo hacen mediante diversos discursos organizados en distintos contextos y no mediante abstracciones. Usan códigos lingüísticos y translingüísticos y, cuanto más los dominan, más eficaz será la comunicación que entablen.

## ¿Qué se necesita para comunicarse?

El conocido esquema de la comunicación de Román Jakobson, que pareció representar durante mucho tiempo lo que pasaba cada vez que un emisor emitía un mensaje y un destinatario lo decodificaba, hoy es revisado, fundamentalmente, debido a que no da cuenta de la **complejidad de los fenómenos de comunicación y simplifica un proceso que, en la realidad, no es tan sencillo.**

La lingüista francesa Catherine Kerbrat-Orecchioni, con la intención de recuperar y reproducir la complejidad del hecho comunicativo, reformula el esquema de Jakobson, agregando una serie de elementos que, de acuerdo a su teoría, actúan a la manera de filtros que influyen en la efectividad o fracaso del proceso comunicativo: las competencias y cierto tipo de factores de categoría extralingüística.

La identificación de estos elementos es útil, justamente, para determinar qué tipo de fallas se producen en los procesos de comprensión o de producción.

Para Kerbrat-Orecchioni, **comunicarse o transmitir información no consiste, sencillamente en la emisión de un mensaje hacia un receptor**. La transmisión se concreta, es decir, la comunicación se efectiviza cuando en ese proceso, los participantes pueden comprender la multitud de mensajes, evaluar la relevancia de la información que proveen, verificar su validez.



### PARA PENSAR

Los hablantes de la lengua debemos saber quién emite el mensaje, hacia quién va dirigido el mensaje, cuál es su intencionalidad y, finalmente, comprender qué dice ese mensaje. Esta comprensión depende del conocimiento del tema tratado, así como del contexto de emisión del mensaje.

## Competencia lingüística y paralingüística

Reúnen los conocimientos que los sujetos poseen de su lengua. Permiten al emisor o al receptor producir o comprender enunciados gramaticalmente aceptados, a partir de lo que ya se sabe sobre las estructuras sintácticas fundamentales y sobre las reglas gramaticales en general. Lo paralingüístico remite a la mímica o a los gestos que acompañan los enunciados verbales en la comunicación oral.



## Competencia ideológica y cultural

Se incluyen aquí los conocimientos implícitos que cada individuo posee sobre el mundo (competencias culturales o enciclopédicas) y los sistemas de valores o conjunto de sistemas de representación y de evaluación con los que se ubica frente a él (competencias ideológicas), generalmente compartidos por su grupo social. Estas competencias mantienen, con la competencia lingüística, relaciones tan estrechas como oscuras y su especificidad contribuye a acentuar las divergencias idiolectales.

## Determinaciones psicológicas



Constituyen los estados afectivos o emocionales y formas de ser del individuo en el momento de la comunicación, que marcan tanto la producción como la recepción.



## Competencia discursiva

Esta competencia tiene que ver con el conocimiento que el sujeto tiene de las características de los textos o de las variedades discursivas que circulan socialmente. Las convenciones más o menos rígidas de los tipos de textos —por ejemplo, un cuento o una

noticia periodística, un aviso clasificado o un acta— funcionan, en el receptor, como factor de reconocimiento y, en el emisor, a veces, como límite.

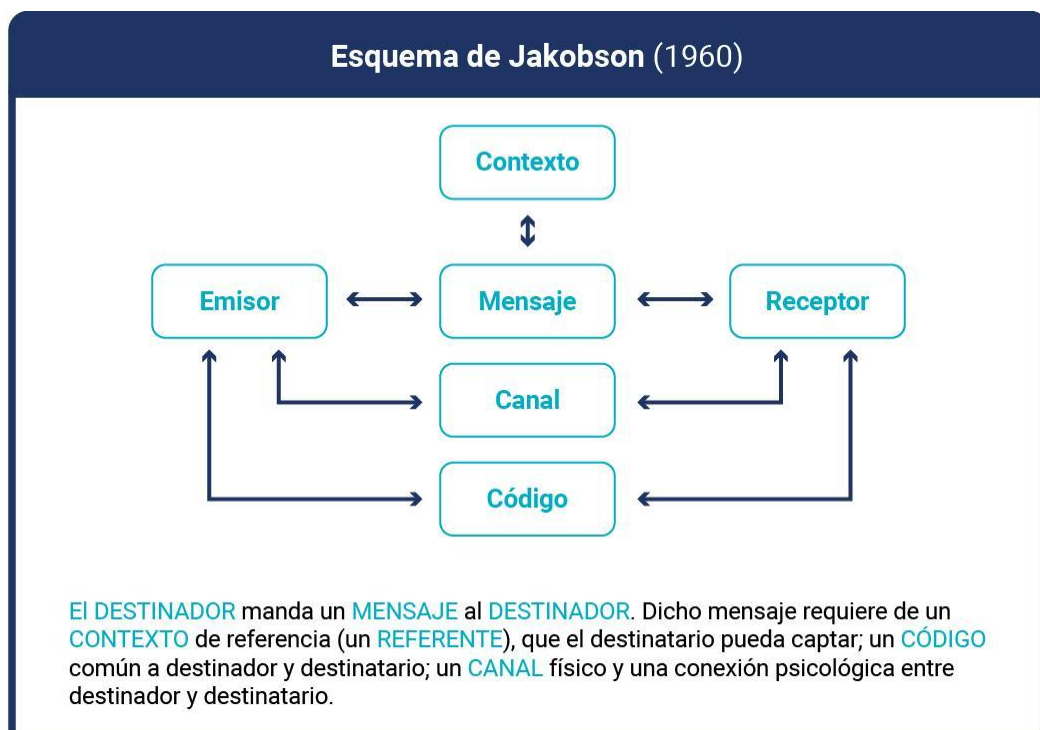
## Restricciones del universo del discurso

Está relacionado con lo que se debe decir en cada momento o situación. Son convenciones que adaptamos socialmente y quienes indican que tipo de discurso es correcto en cada situación. Es lo socialmente correcto.

## Contexto

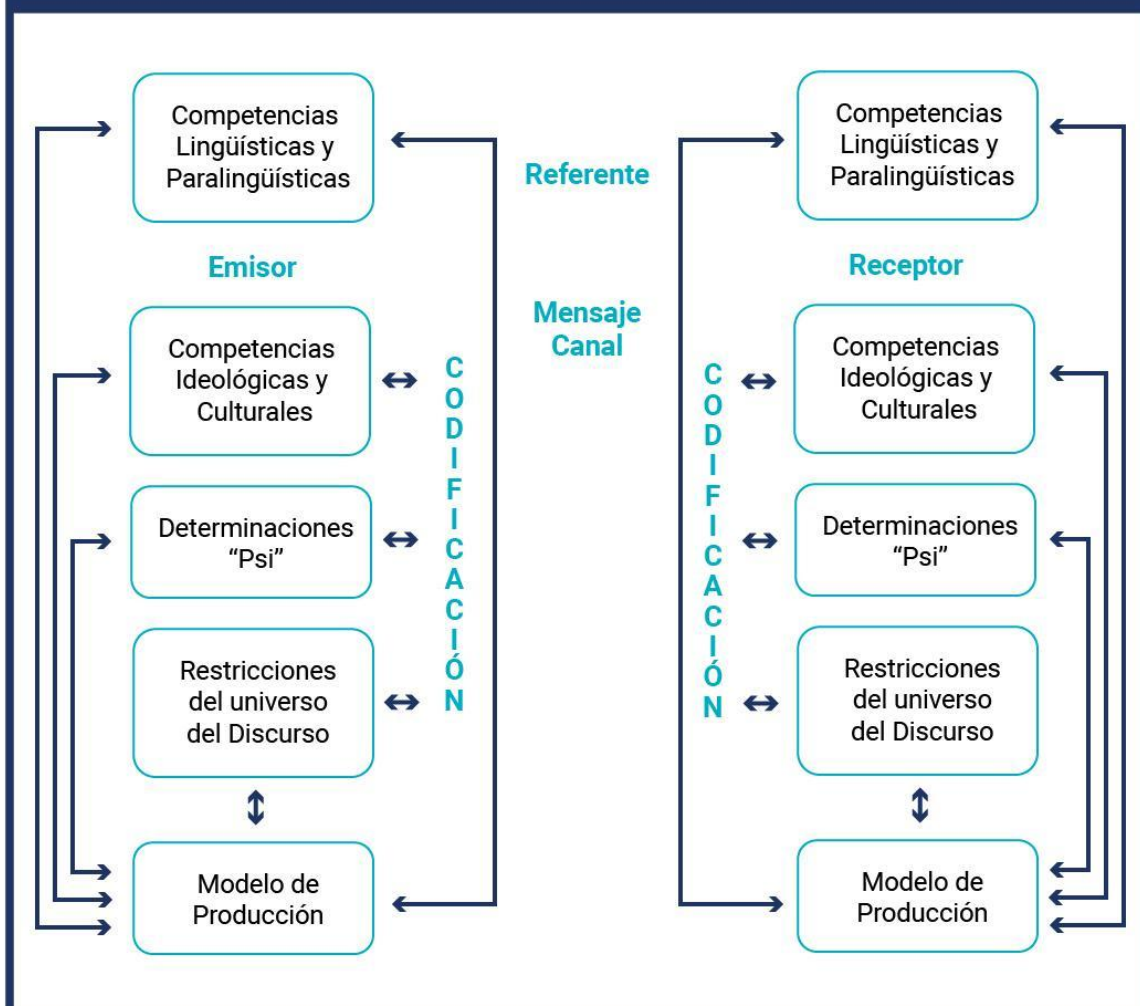
Tenemos una noción intuitiva de él, por ejemplo, cuando nos preguntan qué quiere decir tal palabra, preguntamos en qué contexto; también hablamos de que tal o cual expresión es adecuada o no en determinado contexto.

El contexto en el que se sitúa toda interpretación permite aclarar emisiones que, de otro modo, resultarían ambiguas o incomprensibles. No es un dato previo y exterior al discurso, los participantes a través de la interacción definen o redefinen la situación, su propia relación, el marco en el que se interpretan y adquieren sentido las expresiones.



## Reformulación del Esquema de la comunicación

Kerbrat - Orecchioni





## El conocimiento de la lengua

Existen una serie de operaciones que los hablantes de una determinada lengua son capaces de llevar a cabo, y que dan cuenta de un conocimiento interiorizado de la misma:

- ▶ Reconocer y corregir frases producidas por sí mismos o por otros hablantes. Por ejemplo:
  - *He podido ir de compras hoy no.*
  - *Hoy no he podido ir de compras.*
  
- ▶ Entender frases que no ha oído previamente. Por ejemplo:
  - *El unicornio blanco que estaba sobre una nube rosa me ha preguntado si sabía dónde había una fuente mágica.*
  
- ▶ Realizar construcciones regulares incluso en los casos en los que la lengua presenta irregularidades:
  - Comer > comido.
  - Cantar > canté.

- Andar > anduve.
- Entender > entendido.



## PARA PENSAR

Todas las personas hablantes de una lengua poseen un conocimiento interiorizado de la misma con independencia de que conozcan las normas que la rigen o de que dispongan de herramientas o de un metalenguaje para describir ese conocimiento.

El conocimiento que está interiorizado, se adquiere y desarrolla durante el proceso de adquisición de la lengua y es de una naturaleza diferente al conocimiento sobre el uso de la lengua que se enseñan durante el período de escolarización.

## La competencia lingüística

«Lo que concierne primariamente a la teoría lingüística es un hablante-oyente ideal, en una comunidad lingüística del todo homogénea, que sabe su lengua perfectamente y al que no afectan condiciones sin valor gramatical, como son limitaciones de memoria, distracción, cambios del centro de atención e interés, y errores (característicos o fortuitos) al aplicar su conocimiento al uso real». (Chomsky, 1965)

## Ejemplos de errores de competencia

- ▶ *Mañana llegan lo hermanas de mía mujer.*
- ▶ *Creo que es una pena si no estudiar aquí.*
- ▶ *Ahora todo papeles para hijo diecisiete años aquí venir.*

## La actuación lingüística

En el contexto de la gramática generativa se distingue el estudio de la competencia del análisis de la actuación lingüística.

**Competencia:** conocimiento intrínseco del hablante.

**Actuación:** uso real de la lengua en situaciones comunicativas concretas.

## PARA PROFUNDIZAR

«Hacemos, pues, una diferencia fundamental entre **competencia** (el conocimiento que el hablante oyente tiene de su lengua) y **actuación** (el uso real de la lengua en situaciones concretas). Sólo en la idealización establecida en el párrafo anterior es la actuación reflejo directo de la competencia. En la realidad de los hechos, es obvio que no puede reflejar directamente la competencia. Cualquier testimonio del habla natural mostrará numerosos arranques en falso, desviaciones de las reglas, cambios de plan a mitad del camino y demás. Para el lingüista, como para el niño que está aprendiendo la lengua, el problema es determinar con los datos del uso el sistema de reglas subyacentes que el hablante oyente domina y del que se vale en la actuación concreta (Chomsky, 1965).»

## La gramática generativa

La gramática de una lengua puede entenderse como la descripción de la competencia del hablante (su conocimiento intrínseco de la lengua) mediante un conjunto de reglas.

## PARA PROFUNDIZAR

«Una gramática de una lengua pretende ser una descripción de la competencia intrínseca del hablante oyente ideal. Si la gramática es, además, perfectamente explícita —en otras palabras, si no depende de la inteligencia y comprensión del lector; antes al contrario, proporciona un análisis explícito de lo que el lector pondría de su parte—, podemos llamarla (con cierta redundancia) **gramática generativa**» (Chomsky, 1965)

**Una gramática generativa puede organizarse como:**

- Un conjunto de elementos discretos
- Un conjunto de reglas que gobiernan la combinación de los elementos discretos.

El conocimiento de una lengua puede concebirse como el conocimiento del mecanismo que permite asociar sonidos y sentidos.

La competencia lingüística, aplica aptitudes para hacer logros mediante un conjunto de formaciones, cualidades y habilidades que nos ayudan a mejorar nuestra aceptación de información a través de estrategias, que están comprendidas de medios especializados para ayudarnos a ser más fluidos por medio de métodos pedagógicos.

¿Qué es competencia lingüística?

En lingüística se considera como competencia al conocimiento que el hablante oyente tiene de la lengua, es la capacidad que tiene una persona de disponer de la información que nos permite comprender, organizar y crear un número posiblemente ilimitado de oraciones válidas o correctas con un número limitado de componentes.

## Unidad 5

- > Producción textual  
y tipos de texto

U5

# Producción textual

## ¿Qué es un texto?

Es cualquier tipo de manifestación que sea capaz de transmitir algo, y que tenga cierto sentido o significado para quien lo recibe.

Todo productor de un texto escrito, al momento de poner en marcha la redacción, debe seguir determinados pasos:

1. Elaborar un plan textual, es decir armar algo así como una estructura de lo que se quiere decir.
2. Seleccionar luego los elementos lingüísticos que le garanticen claridad y eficacia.
3. Elegir un orden, una cantidad y grados de elementos (matices).

Cumplidos estos pasos, el emisor generará un texto como un todo, y el receptor lo percibirá también así, como un todo significativo.

El lenguaje es un esquema por medio del cual se representa el mundo. Por eso es esencial tener bien en claro, a la hora de redactar, que si por ejemplo contamos algo que hemos visto a alguien que no lo vio, tenemos que transformar una imagen (lo que hemos visto) en palabras (el texto) para generar una nueva imagen en el destinatario (lo que él se imagina que hemos visto).

## Tipos de texto

### El texto informativo

Ya hemos visto el texto escrito como herramienta fundamental de trabajo para el policía. Pero dentro de los textos escritos, hay a su vez distintos tipos de composiciones textuales que suele usar con mayor frecuencia, y que tienen determinadas características particulares. Y estas particularidades están directamente relacionadas con dos aspectos constitutivos de suma relevancia: **la macroestructura y la superestructura**.

La primera refiere al contenido y al conjunto de significados que lo componen. La segunda es el formato que se le da al texto, su armazón, su vestimenta, su forma de organización del contenido y las marcas y elementos característicos de determinado género que se emplean en su construcción.

El texto informativo, que **para la comunicación policial escrita es moneda más que corriente**, debe tener una macro y una superestructura apropiadas para hacer conocer, sintética y rápidamente, qué ha sucedido en determinado lugar.

La superestructura del texto informativo requiere de ciertos elementos que van más allá del título y de su ubicación en la sección correcta. Para empezar, **la nota informativa siempre va al grano**. Por eso, lo más importante va a la cabeza (en el primer párrafo), y la información secundaria a continuación. Esta estructura para presentar los datos se denomina pirámide invertida, porque primero se cuenta el desenlace, y posteriormente los hechos en un orden decreciente de importancia.

Por estos motivos, las líneas que conforman el primer párrafo no serán más de cuatro o cinco, y deberán responder a las preguntas clásicas: qué, quién, dónde, cuándo y cómo, a las que pueden agregarse por qué y para qué. El estilo debe apuntar a dar el mayor número de datos con el menor número de palabras, es decir, debe ser conciso y claro: párrafos cortos y frases simples.

**El texto informativo no es privativo de los medios de comunicación.** En el ámbito policial se utiliza muy frecuentemente, principalmente para dar a conocer novedades y hechos delictivos producidos. Por este motivo, conviene que se tengan en cuenta sus normas de composición, para lograr mayor efectividad en la transmisión de la información a superiores, pares y subordinados.

Este tipo de texto no se escribe en primera persona, porque al lector no le interesa lo que piensa el periodista, ni cómo lo ve, sino lo que realmente pasó. Tampoco abusa de adjetivos ni de adverbios, pues habitualmente revelan falta de rigor en los datos. Evita además las palabras no usuales o demasiado técnicas, y las construcciones largas, complicadas o confusas. Por último, mantiene el mismo tiempo verbal a lo largo de todo el desarrollo.

Todo el texto **apunta a informar la mayor cantidad de datos con el menor número de palabras**, para que quien lo lee pueda enterarse en un lapso muy breve de tiempo de todo lo que ha sucedido; y a no maquillar el hecho con demasiados términos de opinión, para que el receptor pueda tener una visión limpia y clara del suceso, pues este último es solo lo que le interesa.

## El texto instructivo

La instrucción es una variedad discursiva que prepara al receptor para que sea capaz de adoptar determinada conducta. Trata de enseñar, aconsejar u ordenar al receptor la realización de acciones o actividades varias.

A través del instructivo, **el emisor prepara al receptor para desenvolverse en determinado campo**. Los textos instructivos tienen un receptor universal. Dependiendo del tipo de texto, incluyen no sólo el código lingüístico (textos jurídicos y administrativos) sino además diferentes códigos icónicos (por ejemplo, manejo de todo tipo de aparatos). En algunos casos sólo aparecen códigos icónicos; se cumple aquí plenamente el receptor universal, por encima de lenguas naturales y culturas.

En un texto instructivo aparecerán dos elementos fundamentales:

- **El objetivo que se proponen.** Puede quedar reducido al título o ser más amplio. En este último caso se combina con la exposición. En los textos jurídicos y administrativos también suele aparecer la argumentación.
- **Las instrucciones para la consecución de tal objetivo.** Suelen aparecer divididas en apartados y subapartados, con una distribución que atiende al espacio (sangrías) o a elementos icónicos o visuales (números o íconos).

Atendiendo a la forma en que se presentan las instrucciones, se pueden seguir varios criterios:

- **Ordenación cronológica.** Se deben seguir las instrucciones paso a paso.
- **Ordenación lógica.** Generalmente la ordenación lógica presenta las relaciones causa-efecto y condición-consecuencia.
- **Ordenación según el rango:** de mayor a menor rango o importancia en la mayor parte de los casos.

### Algunos ejemplos:

Un claro ejemplo de este tipo de textos lo constituyen las ahora tan difundidas recetas de cocina. En ellas hay un objetivo (lograr la preparación del plato) y una serie de instrucciones (todo el proceso de preparación); también hay una ordenación cronológica (por ejemplo, los huevos se batan antes de que se forme la masa), una lógica (la crema no se bate más de dos minutos porque se pasa de punto) y una de rango (están los elementos esenciales y aquellos saborizantes que usted puede cambiar a su gusto).

Por otra parte, existen muchas variantes en cuanto al vocabulario a utilizar. Si no se quiere ser demasiado directo, se puede suplantar el imperativo (corte, haga, etc.) por el indicativo en primera persona plural (cortamos, hacemos), por el infinitivo (cortar, hacer), o por la forma impersonal (se corta, se hace). De este modo se suavizará el mensaje, y las instrucciones no dejarán traslucir tan directamente la pretensión de influencia sobre la conducta del receptor.

La siguiente es una intervención de la **Brigada de Investigaciones de Robos de Chile en los medios de comunicación.**

### Recomendaciones para evitar robos con intimidación:

- ▶ Existen delincuentes habituales, que con el objeto de cometer robos con intimidación se desplazan en automóvil por distintas calles intentando ubicar a una víctima, que también conduzca un vehículo, para impactar su parte trasera. Simulando darse a la fuga logran que el afectado los persiga, guiándolo hacia arterias desconocidas, con poco tránsito o sitios despoblados. Una vez conseguido su objetivo, se detienen y cuando se acerca el conductor lo intimidan, ya sea con armas de fuego u otros elementos, obligándolo a hacer entrega de todas las especies de valor y en algunas oportunidades, incluso del auto.

**Ante esta situación se recomienda:**

1. No seguir el vehículo que lo impacta, ni dejar de conducir si se encuentra en una calle con poco tránsito o alguna población peligrosa.
  2. Anotar la placa patente, la marca, modelo y color del móvil.
  3. Fijarse y recordar las características morfológicas de los sujetos.
  4. Dirigirse inmediatamente al establecimiento policial más cercano, con el objeto de producir la constancia correspondiente o cursar la denuncia si la situación lo amerita.
- ▶ Algunos antisociales identifican a la víctima y una vez establecido el lugar donde estaciona su vehículo, pinchan uno o dos de los neumáticos del móvil para que pierdan presión lentamente. Al regresar de sus trámites, la persona aborda su vehículo iniciando la marcha y es seguida por los delincuentes hasta que se detiene para constatar el desperfecto, instante que es aprovechado por ellos para “gentilmente” ofrecer su ayuda, mediante técnicas de persuasión y convencimiento. Al constatar que las condiciones les son favorables, estos sujetos intimidan al conductor y ocupantes obligándolos a hacerles entrega de todas las especies de valor.

**Ante esta situación se recomienda:**

1. Observar antes de abordar su vehículo la presión de los neumáticos. Si nota que se encuentran bajos, solicite ayuda a personas de confianza, en lo posible ingrese nuevamente al lugar donde se encontraba y desde allí pida el auxilio respectivo.
2. Si lo anterior ocurre durante el desplazamiento, prever detenerse en un lugar seguro y que en lo posible cuente con presencia policial.

El texto instructivo es el formato más adecuado para dar consejos a la población, establecer normas de trabajo o redactar órdenes de servicio. En este último caso es de suma utilidad, puesto que al requerir un orden lógico, cronológico y de rango, ayuda a plantear a conciencia el servicio que se programa, y a pensarlo en función de las prioridades, la logística, los recursos y el tiempo.

## Unidad 6

- > La comunicación y la cultura

U6

## La comunicación en la trama de la cultura

Cuando uno piensa en el concepto comunicación, suele pensar en el lenguaje, en los medios, en la vida cotidiana o de las instituciones. En efecto, la comunicación como campo y como práctica está implicada en todas esas dimensiones. **Comunicarnos es una experiencia fundamental que atraviesa nuestra cotidianeidad.** La comunicación nos constituye. En el sentido experiencial, comunicarse es vincularse, compartir e interactuar. En el sentido de campo, disciplina o trabajo, la comunicación versa sobre la producción de mensajes, manejo de instrumentos o estrategias informativas.

Podemos advertir que a nivel personal la comunicación es una condición vital para la convivencia en sociedad, una condición que nos permite construirnos en relación con los otros desde los primeros estadios de la socialización. Ahora bien, pensada como práctica inserta en la trama de la cultura, podremos observar **que en la comunicación existe también una puja de poder, una lucha constante por el sentido.**

Con la supremacía de los medios masivos de comunicación y las nuevas tecnologías en el campo de la comunicación, se fueron configurando nuevos rasgos del acto comunicativo y la comunicación masiva ha jugado y juega un rol fundamental en la conformación de representaciones e imaginarios sociales y la opinión pública. Distintas escuelas desde diferentes concepciones epistemológicas han tratado de describir y clasificar los distintos modelos de comunicación. Algunos han quedado superados, otros perduran en cierta medida pero, como dice María Cristina Mata, **“todos operan en la realidad en que actuamos”**. (Mata, 1985)

## La opinión pública.

Utilizaremos para definir este concepto lo enunciado en la **Web Definición ABC**:

El concepto de opinión pública es aquel que se utiliza para hacer referencia a las diferentes formas de expresión que una comunidad puede tener respecto de temas públicos, no privados. La idea de opinión pública existe desde hace tiempo ya, siempre que se hable de la reacción o de la forma de pensar del pueblo ante determinados eventos políticos, sociales, económicos o culturales. Sin embargo, no hay duda alguna de que la importancia que este concepto ha tomado en los últimos cincuenta años es mayor debido a que las nuevas tecnologías y la aparición de internet han facilitado y ampliado las formas de expresión pública ante todo tipo de eventos.

Tal como sucede con muchos conceptos relacionados con las Humanidades, el concepto de opinión pública es un concepto abstracto que hace referencia al fenómeno social de

expresión de una comunidad ante diferente tipo de circunstancias o eventos. Si bien en muchos casos la idea de opinión pública se relaciona con cuestiones políticas y el modo en que los integrantes de una comunidad ven a determinados funcionarios públicos, candidatos políticos y personalidades gubernamentales, la verdad es que el concepto no se limita solamente al ámbito político y puede muchas veces demostrar reacción u formas de pensamiento ante eventos sociales, económicos, culturales, incluso del mundo conocido como del espectáculo o la farándula.

La opinión pública ha sido a lo largo de todo el siglo XX un elemento fundamental en la cual los sistemas políticos basan su fuerza de apoyo, a diferencia de lo que sucedía en otros tiempos en los que la opinión del pueblo importaba poco y nada. Sin embargo, a partir del establecimiento de democracias o de regímenes más participativos, la opinión pública se ha convertido en un elemento que no puede ser dejado de lado y que todos los políticos tienen en cuenta para tratar de obtener mayor apoyo o aprobación. (Bembire, 2011)

Artículo disponible en <https://www.definicionabc.com/social/opinion-publica.php>

## La vida cotidiana en los medios masivos de comunicación

En la vida cotidiana ocurren hechos. Un colectivo hace su recorrido por las calles de la ciudad, un ascensor transporta gente de un piso a otro, un médico organiza la realización de una cirugía, etc. Una sociedad organizada contempla que ocurran hechos y que existan roles. Un barrendero hace su tarea, mientras el comerciante comienza su actividad y el hombre común busca empleo. Son hechos que simplemente ocurren, muchas veces, sin que cada uno de esos protagonistas ponga su atención en los demás.

Pero un día, el colectivo excede su velocidad, se sube a la vereda y atropelló a una señora. El ascensor funciona mal y un chico cae por el agujero hacia el fondo. Un médico aplica un fármaco equivocado y su paciente muere. **Aquellos hechos cotidianos, habituales, cambian su calidad. Se convierten en acontecimientos.** En eventos fuera de lo común. Es el primer escalón en la constitución del material básico que utilizará el periodismo para construir sus relatos.

Los acontecimientos tienen la posibilidad de convertirse en materia prima de la producción periodística. Los intereses de cada medio y sus posibilidades técnicas le darán más relevancia a un tipo de acontecimiento, en detrimento de otros. Incluso muchos de esos acontecimientos serán descartados. Es el proceso de la selección que hace la actividad periodística.

“La producción de la noticia es un proceso que se inicia con un acontecimiento. Pero no hay que entender el acontecimiento como algo ajeno a la construcción social de la realidad por parte del sujeto”. (Alsina, 1989)

Es el sujeto observador el que da sentido al acontecimiento.

## Factores noticiables

En el pensamiento tradicional del periodismo se hablaba de **factores noticiables**, como las características que convierten un hecho en acontecimiento. Algunos de esos factores hoy han sido relegados por posicionamientos más subjetivos en la determinación de esas cualidades. Ellos son:

- ▶ **La magnitud.** Un choque múltiple es más noticia que un simple choque.
- ▶ **Lo extraño.** El descenso de un OVNI frente al descenso de un avión.
- ▶ **Lo cercano.** Un bache en mi ciudad, frente a un bache en Taiwán.
- ▶ **Lo trascendente.** El anuncio de un ministro frente al anuncio de un portero.
- ▶ **Lo novedoso.** La aparición de un nuevo remedio o un avance tecnológico.

Los factores eran enumerados como características externas de un objeto. Los hechos que exhiben algunas de esas características, serían considerados acontecimientos y se convertían, entonces, en materia prima del sistema de producción de noticias.

Sería entonces una primera fase objetiva, a la que seguiría una fase subjetiva de selección y encuadre de esos acontecimientos. La limitación en espacio y tiempo haría que muchos de esos acontecimientos fueran obviados, y fueran tratados con distinta profundidad.

Un ejemplo sirve para pensar: un diario contiene una regular cantidad de páginas todos los días, con algunas variaciones previstas según eventos especiales o jornadas como los domingos o sábados, en que aparecen suplementos especiales. Sin embargo, la realidad varía sustancialmente: no todos los días pasa lo mismo. Hay momentos de mayor actividad y otros de menor actividad. Pero los diarios tendrán que ofrecer su cantidad de páginas, y el noticiero televisivo durará una hora. Es decir, la realidad será ajustada al relato periodístico, no al revés.

Por eso, **cuando no hay noticias**, se estira un hecho o se lo magnifica y sostiene durante días, para cumplir con el requisito de la producción periodística.

El viejo esquema de pensamiento consideraba a la actividad periodística como un proceso de captación de la realidad para el traslado a sus públicos. El trabajo del periodista se asemejaba al del científico que indaga con instrumentos las manifestaciones de los fenómenos que ocurren fuera de él, para identificar y clasificar los hechos, y así captar esos **factores noticiables**. Es una perspectiva que considera posible la objetividad en la actividad periodística.

En esa idea, el periodismo sería neutro frente a hechos que aparecen en la sociedad. Su tarea sería jerarquizar esos hechos y brindar mensajes adecuados a los públicos.

## La noticia como producción

La actividad periodística es básicamente una producción de relatos destinados a un público amplio, heterogéneo y diseminado en una vasta región. El mensaje de los medios de comunicación adopta diversas formas: publicidad, entretenimiento, servicios o información.

La actividad periodística es aquella que ofrece información, con o sin opinión. Lorenzo Gomis sostiene que el consumo de relatos periodísticos se ha convertido en un ritual en la sociedad moderna, y sostiene que las personas buscan en ese sistema una referencia social. Dice que forman el presente social de referencia, hacen que la realidad no sea fugaz, sino que tenga una duración y se vuelva compartida.



### PARA PENSAR

La perspectiva que domina hoy sobre los medios está lejos de aquella mirada del periodismo como científico que extraía datos de la realidad. El medio de comunicación no es ni un espejo que refleja la realidad, ni una ventana a través de la cual se mira la realidad. El medio de comunicación es un productor de relatos que buscan ser referencia de la realidad compartida. Los relatos son orientadores de lo que es importante para la vida cotidiana de los habitantes en una sociedad moderna.

¿Por qué es importante la actividad de los medios? Lorenzo Gomis sostiene que los medios vuelven interesante y entendible la realidad para la mayor cantidad de personas. Y lo hacen ajustándose a necesidades de tiempo y espacio. De lo contrario, muchas personas no se interesarían por lo público.

De esa manera, los relatos y los productos que proponen los medios construyen el presente social de referencia, es decir, un conocimiento compartido con el que se afronta la vida en comunidad.

Los estudiosos del fenómeno, miran con atención cómo la acción de los medios genera un **presente extendido**, mediante el uso de algunos recursos lingüísticos y los

mensajes producidos. Citan el ejemplo de los titulares en tiempo presente, aun cuando se trata de hechos que ya ocurrieron.

Lorenzo Gomis (1991) resalta que noticia es todo aquello que genera comentario, es una información que da qué hablar. Es un hecho capaz de tener repercusiones. Si un hecho suscita comentarios, es noticia. Siempre hay interesados en que los hechos lleguen a los medios, y de esa manera, iniciar comentarios sobre algún hecho, en detrimento de otro.

Para esta perspectiva de la producción periodística, es más noticia aquella información que queda grabada en la mente del lector u oyente durante más tiempo. Una información que le sirve para entender lo que pasa y hacerse cargo de lo que va a pasar.

Desde el punto de vista de la construcción de esas noticias, se puede destacar que se presentan bajo los rasgos de universalidad y neutralidad. Esa tarea la hacen mediante la aplicación de distintos géneros periodísticos, que le dan una forma determinada a la realidad que se va construyendo: noticia, reportaje, entrevista, crónica, etc.

«El periodismo es un método de interpretación, porque elige de todo lo que pasa aquello que considera interesante; y porque interpreta y traduce a un lenguaje inteligible cada unidad de la acción externa que decide aislar y además distingue en ella entre lo que es más esencial e interesante, y lo que es menos importante». (Gomis, 1991)

También los medios han ocupado el lugar del espacio público. Han dejado de ser exclusivamente los instrumentos por medio de los cuales los ciudadanos se informan para actuar en lo público. Los medios en sí son lo público. **Para actuar en lo público, hay que estar en los medios.**

Visto en términos positivos, los medios efectúan una mediación y se convierten en el lugar de la acción pública. Hay mediación política, mediación entre conocidos y anónimos, mediación entre el pasado y el futuro. Según algunos investigadores, la mediación generalizada de los medios estimula la acción social.

Por ejemplo: los medios titulan en presente, de esa manera, nos presentan como algo que está ocurriendo, que no ha terminado de ocurrir, cosas que después vemos en el texto que ocurrieron el día anterior. Ese fenómeno lingüístico de hablar en presente y titular en presente, genera ese presente extendido, ese presente social de referencia. Porque los hechos que son asumidos por los medios, suelen durar poco, la permanencia en los medios les da magnitud. Un partido de fútbol dura 90 minutos. Si durante toda una semana se sigue hablando con la misma intensidad sobre las acciones de ese partido, es gracias a la acción de los medios.

De la misma manera, se puede mantener vigente (en este caso *presente*) hechos, personas, anuncios, etc. Ese sería el poder de los medios, porque también pueden hacer que otros temas queden en *el pasado*. Con esa agenda de temas, los ciudadanos observamos la realidad y tomamos decisiones.

Del conjunto de hechos que se convierten en materia prima para los medios de comunicación, el autor Lorenzo Gomis destaca cuatro:

1. **Apariciones:** presencias elocuentes y públicas de personajes conocidos que dicen algo. Es el comentario convertido en noticia. Puede ser una persona o un grupo. (Hay personas que hablan y son noticia)
2. **Desapariciones:** la muerte es otra forma de aparición. (Reaparición de personajes o descubrimientos de personas que no fueron consideradas en vida)
3. **Desplazamientos:** marchas, movimientos y agrupaciones significativas. (todo lo que signifique algo que sale de la rutina diaria, normal y que pueda atentar contra la *quietud* esperada)
4. **Explosiones:** representan la irrupción de la alarma en la sociedad. Malas noticias. Terrorismo, desastres naturales, catástrofes, crímenes. El fenómeno del número de muertos. (La magnitud de lo inesperado, una ruptura que transforma una rutina, lo macabro y lo morboso). (Gomis, 1991)

Entonces, en la actualidad, el sistema de medios puede basarse en elaborar sus relatos mediáticos en algunos de esos cuatro fenómenos citados, sin preocuparse si ese relato suma algo más a esa sociedad.

La lógica de la producción periodística ha influenciado las maneras de comunicación entre las personas. Esos rasgos de impacto y la velocidad de circulación de los mensajes, se han incorporado en otros ámbitos de la comunicación, como la comunicación institucional y hasta las comunicaciones interpersonales.

Un caso para destacar es la comunicación política, que se ha convertido en una rama de la comunicación mediática. Los mensajes se vuelven efectistas, reducidos y buscando el impacto para garantizar la atención.

A modo de lectura reflexiva sobre este tema, proponemos el siguiente cuento de Adolfo Bioy Casares y Jorge Luis Borges

## Ser es ser percibido (Esse est percipi)<sup>12</sup>

Viejo turista de la zona Núñez y alrededores, no dejé de notar que venía faltando en su lugar de siempre el monumental estadio de River.

Consternado, consulté al respecto al amigo y doctor Gervasio Montenegro, miembro de número de la Academia Argentina de Letras. En él hallé el motor que me puso sobre la pista. Su pluma compilaba por aquel entonces una a modo de Historia Panorámica del Periodismo Nacional, obra llena de méritos, en la que se afanaba su secretaria. Las documentaciones de práctica lo habían llevado casualmente a husmear el busilis. Poco antes de adormecerse del todo, me remitió a un amigo común, Tulio Savastano, presidente del club Abasto Juniors, a cuya

---

<sup>12</sup> Esse est percipi ("Ser es ser percibido"), incluido en el libro Crónicas de Bustos Domecq (1967).

sede, sita en el edificio Amianto, de avenida Corrientes y Pasteur, me di traslado.

Este directivo, pese al régimen doble dieta a que lo tiene sometido su médico y vecino doctor Narbondo, mostrábase aún movedizo y ágil. Un tanto enfarolado por el último triunfo de su equipo sobre el combinado canario, se despachó a sus anchas y me confió, mate va, mate viene, pormenores del bulto que aludían a la cuestión sobre el tapete.

Aunque yo me repitiese que Savastano había sido otrora el compinche de mis mocedades de Agüero esquina Humahuaca, la majestad del cargo me imponía y, cosa de romper la tirantez, congratulélo sobre la tramitación del último goal que, a despecho de la intervención oportuna de Zarlenga y Parodi, convirtiera el centro half Renovales, tras aquel pase histórico de Mutante. Sensible a mi adhesión al once del Abasto, el prohombre dio una chupada postrimera a la bombilla exhausta, diciendo filosóficamente, como aquel que sueña en voz alta: -Y pensar que yo fui el que les inventé esos nombres.

-¿Alias?-pregunté gemebundo-. ¿Musante no se llama Musante? ¿Renovales no es Renovales? ¿Limardo no es el genuino patronímico del ídolo que aclama la afición? La respuesta me aflojó todos los miembros.

-¿Cómo? ¿Usted cree todavía en la afición y en ídolos? ¿Dónde ha vivido don Domecq? En eso entró un ordenanza que parecía un bombero y musitó que Ferrabás quería hablarle al señor.

-¿Ferrabás, el locutor de la voz pastosa? -exclamé-. ¿El animador de la sobremesa cordial de las 13 y 15 y del jabón Profumo? ¿Estos, mis ojos, le verán tal cual es? ¿De veras que se llama Ferrabás?

-Que espere -ordenó el señor Savastano.

-¿Qué espere? ¿No sería más prudente que yo me sacrifique y me retire? -aduje con sincera abnegación

-Ni se le ocurra -contestó Savastano-. Arturo, dígame a Ferrabás que pase. Tanto da...

Ferrabás hizo con naturalidad su entrada. Yo iba a ofrecerle mi butaca, pero Arturo, el bombero, me disuadió con una de esas miraditas que son como una masa de aire polar.

La voz presidencial dictaminó:

-Ferrabás, ya hablé con De Filipo y con Camargo. En la fecha próxima pierde Abasto, por dos a uno. Hay juego recio, pero no vaya a recaer, acuérdesse bien, en el pase de Musante a Renovales, que la gente lo sabe de memoria. Yo quiero imaginación, imaginación. ¿Comprendido? Ya puede retirarse.

Junté fuerzas para aventurar la pregunta:

-¿Debo deducir que el score se digita?

Savastano, literalmente, me revolcó en el polvo.

-No hay score ni cuadros ni partidos. Los estadios ya son demoliciones que se caen a pedazos. Hoy todo pasa en la televisión y en la radio. La falsa excitación de los locutores ¿nunca lo llevó a maliciar que todo es patraña? El último partido de fútbol se jugó en esta capital el día 24 de junio del 37. Desde aquel preciso momento, el fútbol, al igual que la vasta gama de los deportes, es un género dramático, a cargo de un solo hombre en una cabina o de actores con camiseta ante el cameraman.

-Señor ¿quién inventó la cosa? –atiné a preguntar.

-Nadie lo sabe. Tanto valdría pesquisar a quienes se le ocurrieron primero las inauguraciones de las escuelas y las visitas fastuosas de testas coronadas. Son cosas que no existen fuera de los estudios de grabación y de las redacciones. Convénzase Domecq, la publicidad masiva es la contramarca de los tiempos modernos.

-¿Y la conquista del espacio? –gemí.

-Es un programa foráneo, una coproducción yanqui-soviética. Un laudable adelanto, no lo neguemos, del espectáculo científicista.

-Presidente, usted me mete miedo –mascullé, sin respetar la vía jerárquica-. ¿Entonces en el mundo no pasa nada?

-Muy poco –contestó con su flema inglesa-. Lo que yo no capto es su miedo. El género humano está en casa, repatingado, atento a la pantalla o al locutor, cuando no a la prensa amarilla. ¿Qué más quiere, Domecq? Es la marcha gigante de los siglos, el ritmo del progreso que se impone.

-Y si se rompe la ilusión? –dije con un hilo de voz.

-Qué se va a romper –me tranquilizó.

-Por si acaso seré una tumba –le prometí-. Lo juro por mi adhesión personal, por mi lealtad al equipo, por usted, por Limardo, por Renovales.

-Diga lo que se le dé la gana, nadie le va a creer.

Sonó el teléfono. El presidente portó el tubo al oído y aprovechó la mano libre para indicarme la puerta de salida.

## Unidad 7

### > Comunicación institucional

U7

# Textos específicos del ámbito policial

## El acta

Sin dudas, uno de los tipos textuales más empleados por un policía es el acta. En ella queda plasmada toda acción que se lleva a cabo, y por lo tanto es para la Justicia el reflejo de lo sucedido en determinado lugar en cierto momento y con determinados actores.

El marco legal establece pautas precisas para su confección. El Artículo 118 del Código de Procedimiento Penal de la Provincia de Buenos Aires consigna que:

### Código Procesal Penal Buenos Aires

#### *Artículo 118. Contenidos y formalidades*

*Las actas deberán contener el lugar, la fecha, el nombre y apellido de las personas que intervienen; el motivo que haya impedido, en su caso, la intervención de las personas obligadas a asistir; la indicación de las diligencias realizadas y su resultado, las declaraciones recibidas, si éstas fueron hechas espontáneamente o a requerimiento y si las dictaron los declarantes.*

*Concluida o suspendida la diligencia, el acta será firmada, previa lectura, por todos los intervinientes que deban hacerlo. Cuando alguno no pudiere o no quisiere firmar, se hará mención de ello.*

*Si tuviere que firmar una persona ciega o una analfabeta, se les informará que el acta puede ser leída y en su caso suscripta por una persona de su confianza, lo que se hará constar.*

Generalmente se escribe en impersonal (se lleva a cabo, se revisa, etc.), aunque también es usual que se redacte en tercera persona (ingresan, revisan, etc.) o en primera (ingresamos, nos acercamos, damos la voz de alto, etc.).

Se labran actas en todos los tipos de actuaciones, incluidas las administrativas. Un ejemplo es el acta acuerdo, prevista en la legislación que regula la actividad del personal de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, y uno de cuyos ejemplos es el escrito que sigue:

*En la ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, asiento de la SUPERINTENDENCIA DE POLICÍA CIENTÍFICA, sita en calle cincuenta y dos y ciento dieciocho de esta localidad, a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil siete, comparece ante el suscripto, Capitán GARCÍA SERGIO EMILIO y secretario designado en las presentes actuaciones; el Oficial de Policía legajo 151.824 KOLUNDRICH DARIO JAVIER, de nacionalidad argentina, casado, de 35 años de edad, instruido, empleado de esta Policía y con domicilio legal en el asiento de la Morgue*

*Policia Dr. Roberto Ciafardo sita en calle 72 y 136 de esta ciudad, titular del documento Nacional de Identidad N° 22.871.311 que memoriza en este acto, quien manifiesta ante el Señor Instructor, que desea acogerse al procedimiento abreviado dispuesto en el capítulo III del título IX, del decreto 3326/04, por los hechos que se le reprochan en expediente caratulado LESIONES CULPOSAS. No habiendo objeción al respecto y habiéndose encuadrado la falta administrativa que se le imputa, en el art. 119 inc. "j" del Dto. 3326/04 reglamentario de la ley 13.201 cuyo texto dice: cometer, por acción u omisión, todo acto que importe el incumplimiento de un deber legalmente impuesto al agente por las normas que rigen su actuación, en tanto se verifique de éste una afectación a su racionalidad y legalidad. La norma subexamine, se trata de una falta grave, bajo los términos del artículo 93 del ritual, cuya naturaleza afecta a la racionalidad y legalidad de la actuación. El Instructor considera que existen atenuantes en la especie, bajo lo normado en el art. 95 incs. c) del texto adjetivo (atenuantes) sus antecedentes favorables, demostrados a través de su legajo interno (fs. 52/53/54) sin agravantes ni consecuencias lesivas para la Institución. Por cuanto, propone la aplicación de treinta y dos (32) días de suspensión de empleo sin goce de haberes. El Oficial de Policía Kolundrich acepta la propuesta, por lo tanto, existiendo consentimientos unánimes de las partes, se arriba al siguiente A C U E R D O: Oficial de Policía (ley 13.201) legajo 151.824 KOLUNDRICH DARIO JAVIER se somete al cumplimiento de la sanción de treinta y dos días (32) días de suspensión de empleo sin goce de haberes, por infracción al art. 119 inc. "j" del Dto. 3326/04, con motivo de la imputación formulada en expediente caratulado LESIONES CULPOSAS". Asimismo se deja constancia, que el presente acuerdo será elevado al Señor Superintendente de Policía Científica a los fines de su homologación. Si el acuerdo fuera desestimado, en lo sucesivo se devolverán las actuaciones y se ordenará que el proceso continúe conforme su estado mediante el trámite ordinario. No siendo para más el acto, se da por finalizado el mismo, previa e íntegra lectura que por sí damos a la presente, es ratificada y firmada por todos los que en ella hemos intervenido.*

## La entrevista en la función policial

La entrevista es una técnica cualitativa de recopilación de datos con la cual la o el entrevistador/investigador busca obtener, de manera directa, información relevante de la persona entrevistada. La entrevista es un proceso de comunicación en el cual participan al menos dos personas: el entrevistador y el entrevistado. Pero también se puede llevar a cabo entre más personas, como sucede en una entrevista grupal.

La entrevista suele ser una conversación formal a través de la cual la o el entrevistador/investigador es quien toma la iniciativa, ya que es él quien realiza las preguntas en todo momento. Sin embargo, el protagonista es la o el entrevistado.

Existen al menos tres tipos de entrevistas. Dado que están sujetas a los motivos y los objetivos del entrevistador para llevarla a cabo, la estructura interna de la entrevista va a variar. Dependiendo de la situación en que se la precise realizar, se podrá optar entre una estructura determinada, o bien realizar una combinación de las siguientes técnicas: estructurada o planificada; semiestructurada o semilibre y no estructurada o libre.

En el ámbito policial, la entrevista adquiere un rol importante por ser un instrumento para recabar información en una investigación. En toda entrevista, adquiere importancia la comunicación no verbal, dado que en una interacción cara a cara es donde más se ponen en juego los mensajes no verbales. Y todo mensaje no verbal hace su aporte al significado total.

## Comunicación organizacional

La sociedad mediática en que nos toca vivir ha puesto de manifiesto y ha otorgado relevancia a la manera en que las organizaciones se comunican, tanto con su entorno como en su interior. Así, las palabras identidad e imagen se han asociado a la noción de organización, dando lugar a conceptos tales como imagen institucional e identidad organizacional.

Paradójicamente, tratándose de comunicación estos significantes asumen diferentes significados, dependiendo de quién los emplee. Entonces, el sentido del presente trabajo es explicitar algunas conceptualizaciones teóricas acerca de los dos conceptos que, a nuestro criterio, serían fundamentales dentro del ámbito de la comunicación en las organizaciones.

**Ellos son: imagen institucional e identidad organizacional.**

## Identidad organizacional

Se entiende por identidad al «conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás» | «Conciencia que una persona o colectividad tiene de ser ella misma y distinta a las demás»/ «Hecho de ser alguien o algo el mismo, que se supone o se busca» (Española, 2021).

Ahora bien, para referirnos a la identidad de una organización, vamos a considerar que un grupo social representa un entramado o red de interacciones, y que una organización es un conjunto de relaciones que están reguladas por un sistema interno que preserva la autonomía del mismo y asegura la continuidad del grupo. La fuente de la cohesión interna que distingue a la organización como una entidad separada y distinta a otras es su identidad: «...en términos generales, lo que los miembros perciben, sienten y piensan acerca de sus organizaciones. Se asume que es una opinión colectiva, comúnmente compartida de las características y los valores distintivos de la organización» (Hatch & Schultz, 1997)

Entonces, si hablamos de identidad organizacional vamos a tener en cuenta su historia, su filosofía, ética y objetivos de trabajo, y los comportamientos establecidos por una dirección, que desarrollan cotidianamente las personas que forman parte de ella. Cada

organización presenta características propias, valores y creencias con las que se auto identifica y se autodiferencia de las otras.

## PARA PENSAR

Todo lo que permite distinguir a la organización como singular y diferente de las demás, es lo que va a constituir su propia identidad. La organización se materializa a través de una estructura, se define por los recursos que dispone y el uso que hace de ellos, por las relaciones entre sus integrantes y el entorno, por los modos que adoptan esas relaciones, por los propósitos que orientan sus acciones, y por los proyectos o programas existentes para su implementación y control. También se debe tener en cuenta que los miembros de una organizaciones poseen roles definidos, los cuales responden a una estructura interna, por ende existen distintos modos de toma de decisiones, se imparte y se sostiene una cierta disciplina, y el proceso de socialización entre sus miembros va adquirir características determinadas que responden a esto.

## Formación de la imagen institucional

Cuando los integrantes de una organización se suman a la misma, poseen una cierta creencia o información de lo que esa organización es o representa. Esto tiene que ver con sus experiencias, con los estereotipos (que son construcciones sociales) y con otros aspectos que provienen de su entorno. Pero a la vez, también reciben la información de la propia organización. De manera que, toda esta información conformará una estructura mental en la memoria, y se generará una imagen de esa organización, un conjunto de características y atributos que la van a identificar.

Esta estructura simplificada de la organización (de carácter cognitivo) que se incorporará a la memoria de las personas, se recupera en el momento en que las mismas los necesitan para reconocer, identificar y diferenciar a una organización respecto de otra.

Esta forma en que identificamos, reconocemos y diferenciamos a las organizaciones (que es la estructura mental que elaboramos), se da no solo entre quienes integran la organización, sino también entre quienes acuden o tienen contacto con ella.

La imagen institucional sería esa estructura mental cognitiva que se forma a través de las experiencias y creencias de las personas con la organización. Estaría conformada por un conjunto de atributos que la identificarían como sujeto social y la diferenciarían de las demás organizaciones.

Las personas creen que esa imagen institucional es correcta, por lo tanto se manejarán y evaluarán a una organización en función de dichas creencias.

De esta manera, una organización no puede crear una imagen de sí misma por sí sola, ya que para esto también se debe tener en cuenta al público, que es el capaz de hacerlo, al seleccionar de manera consciente e inconsciente las ideas e impresiones en que basa esa imagen. Son las personas a partir de su experiencia, observación y percepción, las que

## Unidad 8

> La expresión oral

U8

## El discurso y el sujeto

El discurso es la unidad de sentido que tiene una manifestación o soporte material como un texto lingüístico, un conjunto de imágenes, una producción sonora, un sistema cuyo soporte es el cuerpo, etc. Cualquiera sea el soporte material, lo que llamamos discurso o conjunto discursivo no es otra cosa que una configuración espacio temporal del sentido.

Se ha consensuado que el origen de las formas del lenguaje se remonta a los primeros hombres que, en su necesidad de establecer acuerdos con los integrantes de la comunidad, comenzaron a atribuir significados comunes a los acontecimientos del mundo en el que vivían. Esos acontecimientos fueron representados a través de formas verbales y gráficas que con el tiempo se transformaron en sistemas de signos comunes para toda la comunidad (lenguajes). *Comunes* alude a que todos los integrantes de la comunidad podían entenderlos y usarlos para hacerse entender.

**La verdad de los enunciados será posible en tanto sean reconocibles por un público determinado.** Las pretensiones de verdad no pueden hacerse efectivas en los discursos, sólo a través de los argumentos nos dejamos convencer de la verdad de los enunciados. Lo convincente es aquello que podemos aceptar racionalmente. El proceso de argumentación como tal debe permanecer abierto a todas las objeciones relevantes y a todas las correcciones y mejoras de las circunstancias epistémicas. La lengua refiere a una forma de construir mensajes en un lugar y un momento determinado para una sociedad. La comunicación es un proceso donde los significados no son transferidos, sino contruidos y esa construcción se realiza en una compleja interacción de discursos donde la polisemia es interpretada según los registros sociales de los actores que los interceptan.

**El mensaje, entonces, es una acción comunicativa con un fin predeterminado.** Esta concepción permite diferenciar el mensaje del conjunto de discursos que comprenden el contexto de significación de los receptores. Un discurso puede tener una intencionalidad predeterminada o no, el mensaje sí la tiene. Es por eso que decimos que el mundo se construye a través de los mensajes, ya que tienen la cualidad de la comunicación orientada a la acción.

## La expresión oral más allá de la voz: el cuerpo y sus mensajes

Para desarrollar este tema, compartiremos parte de las ideas de Elizabeth Corrales Navarro:

El uso del lenguaje para el homo sapiens sapiens representó un impacto fuerte en la evolución. Llegar a desarrollar el lenguaje

natural hasta lo que conocemos hoy es el resultado del aumento en la encefalización pero, sobre todo, de millones de años de evolución y aprendizaje.

El propio Darwin habló de la expresión de las emociones en el hombre. Sin embargo, antes de comunicarse verbalmente, el hombre empleó formas no verbales (gestos, posturas y expresiones faciales, entre otros) para hacerse entender y para relacionarse con los demás miembros de su especie. **La interacción social para el hombre es fundamental, y forzosamente requiere vivir en grupos y sentir su apoyo.** Por eso es que, sin el lenguaje no verbal, sobrevivir como especie probablemente no hubiera sido posible, pues no hubiera existido manera de mantenerse unido como grupo. Sin embargo, esta forma de comunicación no ha sido muy estudiada hasta la fecha.

Solo nuestra especie comprende los más de 700.000 signos que pueden hacerse con solo una extremidad superior y esto es, en la mayoría de los casos, un comportamiento inconsciente. Esto significa que, si otros primates no han desarrollado tanto esta habilidad, es porque se trata de un proceso cognitivo superior, cuyo estudio es necesario.

Se sabe, gracias a los estudios de Rizzolatti, Gallese y Fogassi (1996), que los humanos tenemos "neuronas espejo", las cuales se localizan en la corteza premotora y se activan cuando una persona mira a otra realizar una acción. Gracias a esto, podemos entendernos entre los miembros de nuestra especie. Algunos han llamado a este "lenguaje mimético" más no puede obviarse que este comportamiento fue y sigue siendo vital para la comunicación social. Sin lograr decodificar el comportamiento corporal, no es posible la comunicación efectiva. (Navarro, 2011)

## ¿Qué es la oratoria?

La oratoria es el arte de expresarnos con elocuencia ante un determinado público.

¿Qué significa **con elocuencia**?

pues es hablar con fluidez y propiedad para intentar convencer al auditorio al que nos enfrentamos. Por lo tanto, hablar en público no implica solo presentar nuestras ideas, sino que necesitaremos plasmarlas de una determinada manera.

En el ejercicio de la oratoria no se puede usar siempre el mismo modo de expresión verbal, hay que **adaptarse a las circunstancias, al público y a la oportunidad**. Así como adecuamos el modo de hablar al contexto en el que lo haremos, es importante tener en cuenta nuestro aspecto o presencia, el modo en que nos vestiremos, los accesorios que decidimos incluir en nuestro vestuario. Este aspecto también debe adecuarse al contexto en el que voy a hablar. Es preciso recordar que la comunicación y la imagen del orador comienzan a verse antes de que hable. Hay que tener precaución con los movimientos o gestos que hacemos cuando hablamos.

**Al hablar en público es muy importante lograr que éste nos preste atención en todo momento.** Para ello es importante tener en cuenta las miradas y los movimientos. Saludar, presentarnos, explicar las razones de nuestra exposición. Mirar a todos para que nadie se sienta fuera del acto, tampoco se recomienda ser excesivamente simpáticos. Se sugiere hablar con mesura, con calma. Hay que lograr decir lo que queremos sin generar conflictos.

Es aconsejable evitar conceptos abstractos o palabras difíciles que no se utilizan habitualmente. Tenemos que poner en contexto lo que decimos, desde dónde hablamos, sobre qué tema, a qué apuntamos y por qué. Es interesante ilustrar con ejemplos, si sólo hablamos de cuestiones teóricas, nuestro discurso será valuado como menos interesante que si anexamos algún recurso que permita recrear el acto, hacerlo más ameno.

En la oratoria **las pausas son necesarias para respirar y no agitarnos, pero también para pensar cómo seguir**, para comprender mejor lo que estamos comunicando. En ese sentido, hay que tomar registro del uso de la voz. Puede tenerse la voz más encantadora, pero con esa sola cualidad no alcanza. Hay personas que pronuncian mal y eso perjudica el mensaje y la imagen que transmiten. Si no ponemos el volumen adecuado puede interpretarse como falta de convicción o conocimiento. Tampoco hay que gritar, hay que calibrar la voz para que supere los ruidos del auditorio. En cuanto al tono, se recomienda que sea coloquial, entretenido, entre lo formal y lo familiar.

## Cualidades para tener una buena oratoria

### ► Autoconocimiento

Es importante que buen orador se conozca. Que sepa cuáles son sus puntos fuertes y débiles y conocer sus habilidades. Así es mucho más fácil construir discursos que funcionen.

### ► Personalidad

Tener una personalidad potente nos ayudará a sentirnos más seguros con nosotros mismos y a que no nos coma el miedo. Además gracias a nuestros rasgos podemos crear marca y un estilo propio que nos diferencie del resto de ponentes.

### ► Pasión

Es otra de las cualidades de un buen ponente, la pasión. Se nota cuando un discurso se transmite con pasión ya que lo deja “grabado” en todas y todos los asistentes.

#### ► **Invención**

Para hacer una ponencia interesante, es necesario poner a prueba toda nuestra maquinaria creativa y crear discursos claros sin aburrir al auditorio.

#### ► **Conexión**

Es importante conocer al público al que nos dirigimos para saber qué puntos tenemos en común y poder crear vínculos con la audiencia.

#### ► **Claridad**

Relacionado con los puntos anteriores, es importante que el discurso sea claro y evitar la terminología especializada y el lenguaje confuso. También es importante usar frases cortas y metáforas.

#### ► **Seguridad**

Hay que evitar tener miedo al ridículo y a fallar porque somos humanos y podemos fallar. Es importante mantener la tranquilidad y dar la sensación de seguridad al auditorio.

#### ► **Sensibilidad**

Los discursos que más funcionan son los que apelan a los sentimientos. Para ello es bueno que trabajemos nuestros rasgos de sensibilidad y utilizarlos. Eso sí, tenemos que evitar caer en la sensiblería.

#### ► **Imagen profesional**

Una imagen vale más que mil palabras y en la oratoria está más que presente. Es importante tener una imagen adecuada a la marca personal de cada uno y también al tipo de ponencia que se va a dar.

### ¿Cómo evitar el miedo a hablar en público?

#### ► **Practicar**

Es importante que ensayes el discurso todas las veces que puedas y con personas diferentes. Amigos, familia, vecinos, pueden servirte de entrenamiento para tu discurso.

### ► Respirar

Hacer ejercicios de respiración puede aliviar los nervios. Tómate todo el tiempo que necesites para hacerlo ya que calmará mucho tu ansiedad.

### ► Buen comienzo

A la hora de hacer el discurso es importante que prestes atención al inicio ya que es la parte más importante. El comienzo determina cómo irá el resto del discurso, así que una buena pregunta o una frase con gracia puede ser un buen inicio.

### ► Conocer el tema

Parece mentira pero conocer en profundidad el tema del que vas a hablar te puede dar un plus de seguridad ya que puedes improvisar si en algún momento te pierdes.

## Técnicas para tener una buena oratoria

Una vez trabajado el miedo y la ansiedad a hablar en público, te vamos a dar una serie de técnicas para poder practicar.

### ► No memorizar

Es importante que no memorices todo el discurso ya que puedes quedarte en blanco y entrar pánico. Así que es importante centrarte en los datos e historias que quieres contar para hacer la ponencia mucho más natural.

### ► Control de la mente

Aunque a veces parezca difícil, es beneficioso poder controlar los nervios y la ansiedad. Debes recordar que lo importante es que el público se quede con algo de tu discurso aunque sea solo una o un par de cosas.

### ► Preparación

Para tener todo controlado, es importante prepararse al máximo. Conocer a fondo el público y el tema y las oportunidades que tiene te dará seguridad

### ► Multimedia

Si en tu presentación utilizas algún tipo de diapositiva, debes saber que son de apoyo y que no hace falta escribir todo el discurso en ellas, si no que puedes utilizar infografías o imágenes que te complemente la explicación.

### ► **Lenguaje no verbal**

Este es uno de los puntos más importantes. Hay que ser consciente de lo que decimos con nuestro lenguaje no verbal. Los gestos, las miradas pueden decir lo contrario de lo que intentamos explicar o por otro lado reforzar nuestro discurso. Un consejo puede ser grabar nuestra presentación en los ensayos y así corregir los pequeños fallos que encontremos.

### ► **Movimiento**

Relacionado con el punto anterior, es favorable que nos movamos a lo largo del escenario ya que el discurso no nos quedará tan estático y no aburriremos al auditorio.

### ► **Interacción**

Para mantener a la audiencia activa e involucrada con nuestra presentación, es importante que interactuemos con ella. Se puede lograr pidiendo que hagan un gesto, que respondan o también que utilicen las redes sociales a favor nuestro.

**Artículo disponible en Instituto Europeo de Educación:** <https://ieeducacion.com/oratoria/>

## Unidad 9

### > Teorías de la comunicación

U9

# La comunicación y su estudio desde distintas teorías.

## Teoría funcionalista

Esta teoría presenta a la comunicación como un proceso lineal, sencillo y unidireccional. Sus orígenes se remontan a Aristóteles, quien en su Retórica habló de tres componentes en la comunicación: el orador, el discurso y el auditorio. La mayoría de los modelos funcionalistas son similares al de Aristóteles, en la medida en que el orador viene siendo el emisor, el discurso el mensaje, y el auditorio el receptor; aunque se dan nuevos elementos como el canal y el código.

Esta corriente de pensamiento reconoce al hombre a partir de sus conductas y de su función en la sociedad. Es entendido como elector y consumidor. De ahí que el interés desde la comunicación sea el potencial persuasivo de los medios y los trabajos se centren sobre los procesos electorales, el consumo de medios y la efectividad de los mensajes publicitarios.

Se toma la sociedad como una estructura en la que cada una de las partes está al servicio del todo, como un sistema inmodificable en el que cada individuo cumple un rol, una determinada posición dentro de un esquema social jerarquizado y defensor del statu quo.

Los individuos son los diversos componentes que hacen parte de la estructura social, al servicio del sistema. Lo que mantiene el equilibrio y el orden es el cumplimiento de la función de cada una de las partes en el todo. Si una de las partes está fallando, y tiene una conducta disfuncional, se le da la oportunidad de readaptarse al sistema o, simplemente, se la elimina; pero la lógica del mismo no permite aceptar que el problema está indicando un problema del todo. (Giraldo, Naranjo, Tovar, & Córdoba)

### Artículo disponible en:

[http://avalon.utadeo.edu.co/servicios/ebooks/2015/teorias\\_de\\_la\\_comunicacion/files/assets/basic-html/page19.html](http://avalon.utadeo.edu.co/servicios/ebooks/2015/teorias_de_la_comunicacion/files/assets/basic-html/page19.html)

En el funcionalismo hay una fuerte idea de la influencia que los medios pueden ejercer para que las conductas individuales no se salgan del funcionamiento armónico de la sociedad, a la que conciben como al organismo humano, conformado por distintos órganos que, en su funcionamiento conjunto, hacen que el cuerpo funcione.

Por eso, desde este enfoque, todas las teorías de la comunicación como la Teoría de la Aguja Hipodérmica, la Teoría de Usos y Gratificaciones, entre otras, consideran que el ser humano es influenciado y que la persuasión que los medios puedan ejercer sobre el (para mantener el estado de cosas) depende de la cantidad de tiempo que el sujeto se exponga a sus mensajes

## El estructuralismo

Desde esta teoría se sostiene que la vida social es un complejo sistema de comunicación. **Todos los fenómenos sociales y culturales son signos y se requiere de una visión global para comprenderlos.** La estructura de los mensajes, el **cómo** están confeccionados y la forma en que las audiencias interactúan con ellos son las preocupaciones de las que se ocupa esta teoría.

Desde esta visión, la cultura es la que determina el sentido, es el hombre quien le da sentido a los signos que crea. Esta corriente busca las estructuras significantes de los hechos sociales para identificarlos y para mostrar que los significados que consideramos naturales, son culturales. Se sostiene que los hombres resignifican los signos de acuerdo a su contexto de vida, a su experiencia, entorno, etc. Rechazan la idea funcionalista que estudiamos la clase anterior y que formula que los medios manipulan a las personas o influyen sobre sus conductas.



### PARA PROFUNDIZAR

La figura más importante de esta corriente fue el lingüista Ferdinand de Saussure, porque fue el primero en decir que el lenguaje es un sistema arbitrario de signos con significantes y significados. Dijo que el lenguaje es una **convención** o un acuerdo entre las personas para que los signos (palabras, imágenes) signifiquen lo mismo en una cultura dada.

El estructuralismo considera que el lenguaje es una estructura y que la lengua la que habla a los hablantes y que las personas no hacen lo que quieren, sino lo que permite su entorno cultural.

En su obra, **Curso de Lingüística General**, Saussure dice que el lenguaje determina cómo nuestra mente está estructurada y que, al momento en que una persona empieza a hablar (en francés, español o cualquier idioma) su cerebro se organiza en forma distinta porque tiene que unir palabras escritas en papel, con sonidos. Por ejemplo, tengo que entender que la palabra (signo) **mesa** significa este objeto:



Para este autor, el lenguaje es tan importante que determina cómo la gente ve a los otros, cómo piensa del otro y **sostiene que el lenguaje es una convención, no es una cuestión abstracta, sino determinada por los usos y costumbres de cada cultura**. Sus estudios permitieron comprender los significados cambian de acuerdo a la cultura a la que se pertenece y que la capacidad de representar, hace que los seres humanos sean distintos al resto de los seres vivos.

Así, el lenguaje y la comunicación, hacen del ser humano un ser único. Con respecto a la abstracción dice que es tan importante que determinan cómo vemos el mundo, por lo que, alguien que tiene un gran léxico (que conoce muchas palabras de su idioma) tendrá un mundo más profundo.

## Los mensajes y la recepción

Hemos repasado a grandes rasgos las teorías que signaron una época de reflexiones en torno a la comunicación. Como todo campo de saberes, la comunicación es y será impactada por los procesos sociales, históricos y políticos. Por eso es imposible pensar a la comunicación por fuera de la trama de la cultura.

También, como en todos los campos disciplinares, en la comunicación hay debates que parecen haberse saldado. Por ejemplo aquel que sostenía que un discurso o un mensaje producido por un emisor determinado en una situación determinada, produce sólo un efecto.

Sostendremos que todo discurso o mensaje que se emite tiene un campo de efectos posibles, que no se puede establecer ni predeterminar. El sentido jamás puede ser lineal y, como cada sujeto **lee** los mensajes desde su propia subjetividad, situación y equipamiento cultural, todos los mensajes se resignifican y generan múltiples interpretaciones.

También diremos que todo acto comunicacional porta una intencionalidad.

## El mundo virtual y sus riesgos

En los últimos años, las nuevas tecnologías han transformado profundamente el modo en que circulan la información y los conocimientos.

Además surgieron nuevos modos o canales de comunicación e interacción social, modificando o transformando las formas de representación de la realidad. Estos cambios introducidos por las nuevas tecnologías atraviesan los distintos aspectos de la vida cotidiana y de las distintas culturas. Por eso es necesario abordarlas y comprender su impacto y alcance.

### PARA PROFUNDIZAR

¿Qué es el ciberespacio?

Es un nuevo medio de comunicación que surge a partir de la interconexión mundial de ordenadores. Incluye, además de la infraestructura material, el universo de contenidos que lo atraviesan y las personas que navegan por él y lo construyen. Ofrece dispositivos de lectura y escritura que favorecen la colaboración entre distintas personas más allá de las barreras geográficas y temporales. Es el principal espacio de encuentro de la cultura digital y de construcción y circulación de saberes. En lenguaje corriente se lo llama internet. Mundo físico, virtual y real. (Ripani, 2016)

## Cuando las redes contribuyen a la discriminación

No caben dudas de que internet ha cambiado nuestras vidas, fundamentalmente la manera en la que nos relacionamos, nos comunicamos y nos expresamos. Así como las nuevas tecnologías nos permiten disfrutar de paisajes distantes, hacer contacto con personas de tierras lejanas, compartir nuestras ideas, producir colaborativamente, etc. Lamentablemente también ha dado paso a la virtualización de la intolerancia, el discurso de odio, el acoso y los actos de discriminación.

**Discriminar es dar trato desigual a una persona o grupo por sus características físicas, su religión, etnia, condición social, económica, orientación sexual o preferencia política.**

# Referencias

## Obras consultadas

- Alsina, M. R. (1989). *La construcción de la noticia*. Barcelona: Paidós.
- Bembire, C. (2011). *Opinión pública*. Definición ABC. <https://www.definicionabc.com/social/opinion-publica.php>
- Bernardez, E. (1982). *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid: Espasa-Calpe, S.A.
- Chomsky, N. (1965). *Aspectos de la teoría de la sintaxis*. Madrid: Aguilar.
- Editorial Etecé. (2021) Funciones del lenguaje. Etecé. Disponible en: <https://concepto.de/funciones-del-lenguaje/>. Última edición: 5 de agosto de 2021. Consultado: 13 de enero de 2022
- Española, R. A. (2021). *Diccionario de la Lengua Española*. Obtenido de <https://dle.rae.es/comunicaci%C3%B3n>
- Estupiñán, N. G., Pardo, A., & Cisneros, M. (1996). *Lenguaje y escritura: una visión interdisciplinaria*. Bogotá: Thesaurus.
- Giraldo, C., Naranjo, S., Tovar, E., & Córdoba, J. C. (s.f.). (2008) Teorías de la comunicación. *Avalon* UTADEO. [http://avalon.utadeo.edu.co/servicios/ebooks/2015/teorias\\_de\\_la\\_comunicacion/files/assets/basic-html/page19.html](http://avalon.utadeo.edu.co/servicios/ebooks/2015/teorias_de_la_comunicacion/files/assets/basic-html/page19.html)
- Gomis, L. (1991). *Teoría del periodismo*. Buenos Aires: Paidós.
- González, H. A. (2013). *La Cola de Rata*. <https://www.lacoladerata.co/cultura/la-escritura-una-herramienta-cultural-que-facilita-el-desarrollo-cognitivo-rescata-la-memoria-y-privilegia-el-poder/>
- Hatch, M. J., & Schultz, M. (1997). Las dinámicas de la identidad organizacional. *European Journal of Marketing*.
- Larrosa, J. (2003). *Experiencia de lectura. Estudios sobre literatura y formación. Prólogo a esta edición en: La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación*. Mexico. Fondo de Cultura Económica.
- Lomonósov, M. V. (1989). *El problema de la comunicación en Psicología*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Mata, M. C. (1985). *Nociones para pensar la comunicación*. Buenos Aires: La Crujía.
- Navarro, E. C. (2011). El lenguaje no verbal: un proceso cognitivo superior para el ser humano. *Revista Comunicación*, 46-51.

- Rey, F. G. (1995). *Comunicación, personalidad y desarrollo*. Playa, Cuba: Pueblo y Educación.
- Ripani, M. F. (2016). *Orientaciones pedagógicas*. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Deportes.
- Rivière, E. P. (1999). *El proceso grupal: del psicoanálisis a la psicología social*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Todorov, O. D. (2014). *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Varona, C. d. (2008). *Texto Básico Comunicación Profesional*. Ciudad Libertad.
- Policía. (2022, 19 de enero). *Wikipedia, La enciclopedia libre*. Fecha de consulta: 13:11, enero 19, 2022 desde <https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Polic%C3%ADa&oldid=141058969>.
- Vázquez, S. (2015). Todos podemos hablar mejor. Facultad de Derecho. UNLP.

## Normativa

Ley 11.922 de 1997. Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires. B.O. No. 23280. <http://www.saij.gob.ar/11922-local-buenos-aires-codigo-procesal-penal-provincia-buenos-aires-lpb0011922-1996-12-18/123456789-0abc-defg-229-1100bvorpyel>